

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

ORDENES

MANDO SUPERIOR DE PERSONAL

Secretaría General



CUERPO AUXILIAR DE AYUDANTES TÉCNICOS DE SANIDAD MILITAR

Resolución 360/90014/1981, de 26 de marzo, del Mando Superior de Personal del Ejército, por la que se hacen públicos los resultados del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar

El artículo 4.º de la Orden 360/90025/80, de 21 de noviembre, me faculta para hacer pública la relación de los admitidos en el concurso-oposición para el ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar; en su virtud, resuelvo:

Artículo 1.º Los alumnos admitidos tras el concurso-oposición para la realización del curso correspondiente para el ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar son los siguientes:

Número oposición	Condición	Nombre y apellidos
1	Paisano	D. José García Vega.
2	Marinero	D. Francisco de Haedo Navarro.
3	Policía Nacional	D. Carlos Celaya Moreno (1).
4	Paisano	D. José Gañego García.
5	Sargento Esp.	D. Antonio Pellicer Córdoba.
6	Sargento Guard. C.	D. Angel Pérez García-Hernández (1).
7	Sargento Pol. Nac.	D. Salvador Hueso Sañudo (1).
8	Guardia Civil	D. Eladio Jiménez Morales.
9	Guardia Civil	D. Carlos Teijeiro Vidal.
10	Guardia Civil	D. Ricardo Losada Donado.
11	Soldado	D. Julio Astudillo Rodríguez.
12	Soldado	D. Pablo Huerga Fernández.
13	Paisano	D. Roberto Losa Sanz.
14	Paisano	D. Marco Octavio Herrera.
15	Cabo 1.º G. Civil	D. José Moro Argüello (1).
16	Paisano	D. Tomás Pérez Fuertes.
17	Guardia Civil	D. José Garrido Cruz (1).
18	Soldado	D. Francisco Sabuco Martínez.
19	Paisano	D. Angel Martil Saldaña.
20	Sargento 1.º	D. Juan González Herrera.
21	Cabo	D. Miguel Díaz David.
22	Cabo 1.º G. Civil	D. Florencio Martín Matas (1).
23	Cabo 1.º G. Civil	D. Juan Rodríguez Pérez-Ruiz.
24	Guardia Civil	D. Francisco Mejía Albuja (1).
25	Paisano	D. Santiago Alforda Guibernau.
26	Sargento 1.º	D. Manuel Nieto Castro (1).
27	Cabo 1.º Pol. Nac.	D. Alberto García de Castro (1).
28	Cabo Pol. Nac.	D. Antonio Artacho González.
29	Guardia Civil	D. Francisco García Pérez-Núñez.
30	Guardia Civil	D. Ramón López Cruz (1).
31	Policía Nacional	D. Eustasio Sebastián Hernando (1).

(1) Beneficio de ingreso. Apartado 2.1 de las Instrucciones.

Art. 2.º Los alumnos citados en el artículo 1.º deberán hacer su presentación en la Academia General Básica de Suboficiales en Tremp (Lérida), el día 21 de abril de 1981.

Art. 3.º La no presentación en el citado Centro en la fecha indicada, sin causa justificada, será considerada como renuncia a los derechos adquiridos.

Madrid, 26 de marzo de 1981.—El Mando Superior de Personal del Ejército, *Jaime Lluich Colomina*.

(Del B. O. del E. núm. 82, de 6-4-81.)

Dirección de Enseñanza



INSTRUCCION MILITAR PARA LA FORMACION DE OFICIALES Y SUBOFICIALES DE COMPLEMENTO

Ascensos

4.000

Orden 361/4.000/81

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 3.048/71, y Orden para

su desarrollo, de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37) y por haber terminado con aprovechamiento las prácticas reglamentarias, se promueven al empleo de alférez de complemento con carácter efectivo, a los Eventuales de dicha Escala procedentes de la I. M. E. C., pertenecientes a las Armas, Cuerpos y Distritos que se indican, escalafonándose en dichas Armas y Cuerpos con la antigüedad y número de promoción que a cada uno se asigna:

ARMA DE INFANTERIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1979

2.—Aguade Bruix, Santiago. Regimiento de Infantería Jaén núm. 25. Barcelona.

3.—Bermudo Añino, Lucas. Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9. Sevilla.

5.—López Vila, Juan. Regimiento de Infantería Jaén núm. 25. Barcelona.

7.—Farres Sebastián, José. Regimiento de Infantería Jaén núm. 25. Barcelona.

8.—Bonastre Thio, Manuel. Regimiento de Infantería Jaén núm. 25. Barcelona.

12.—Martínez Martínez, Miguel. Regimiento de Infantería Jaén núm. 25. Barcelona.

21.—Domenech Casans, David. Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya número 21. Valencia.

23.—Moscoso del Prado Calvín, Jaime. Regimiento de Infantería Acorazado Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.

27.—Manusbens Florensa, Carlos. Regimiento de Infantería Badajoz número 20. Barcelona.

28.—Colomar Martínez, José. Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya número 21. Valencia.

29.—Castro Barrera, Juan. Regimiento de Infantería la Reina núm. 2. Granada.

31.—Gómez Alonso, Marcelo. Regimiento de Infantería Teruel núm. 48. Barcelona.

35.—Martín Pérez, José. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10, San Gregorio. Barcelona.

36.—Enjuanes Prades, Jaime. Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26. Barcelona.

41.—Castán Mateo, Sergio. Centro Regional de Mando de la 5.ª Región Militar. Zaragoza.

44.—Sanz Coba, Vicente. Regimiento de Infantería Guadalajara núm. 20. Valencia.

54.—Fernández Bozal, Francisco. Regimiento de Infantería Badajoz número 26. Barcelona.

55.—Matorras Weinig, José. Regimiento de Infantería Valencia núm. 23. Pamplona.

57.—Linde Navas, Francisco. Regimiento de Infantería Córdoba número 10. Granada.

63.—Miguel Mitre, Emilio. Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32. Valladolid.

64.—Magdalena Belio, Jesús. Centro Regional de Mando de la 5.ª Región Militar. Zaragoza.

73.—Cabrera García, Francisco. Regimiento de Infantería Córdoba número 10. Granada.

74.—González Verdejo, Carmelo. Regimiento de Infantería Flandes número 30. Bilbao.

79.—Ferrández Izquierdo, Antonio. Regimiento de Infantería Guadalajara número 20. Valencia.

80.—Carmona Espejo, Jorge. Regimiento de Infantería Mahón núm. 46. Barcelona.

82.—Lozano Butragueño, Ángel. Agrupación de Tropas del C. G. E. Madrid.

84.—González Amago, Gerardo. Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército. Madrid.

85.—Bandres Moine, Eduardo. Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio. Zaragoza.

86.—Redondo Díez, Francisco. Regimiento de Infantería San Quintín número 32. Valladolid.

90.—Casals Pons, Jaime. Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26. Barcelona.

91.—Novoa Rivera, Fernando. Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca. Bilbao.

96.—López Alonso, Juan. Agrupación de Tropas de C. G. E. Madrid.

97.—García Arranz, José. Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32. Valladolid.

110.—Vallejo Requena, Francisco. Regimiento de Infantería Melilla número 52. Granada.

111.—Castro Acción, José. Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26. Barcelona.

117.—Tresserras Ribó, Pedro. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Barcelona.

133.—Dávalos Errando, Jorge. Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62. Barcelona.

135.—Ballester Sánchez, Antonio. Regimiento de Infantería Guadalajara número 20. Valencia.

138.—Coll Morey, Jaime. Compañía Reg. Automovilismo Baleares. Barcelona.

141.—Rodríguez Morcillo Crespo, Ángel. Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 55. Madrid.

145.—Prieto Cuéllar, Manuel. Batallón II Aragón BRIR. Granada.

146.—Fos Escrivá, Emilio. Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán número 14. Barcelona.

162.—Alba Ordás, José. Regimiento de Infantería Príncipe número 3. Oviedo.

165.—Menchón Magriña, José. Regimiento Infantería Motorizable Tetuán número 14. Barcelona.

170.—Loren Colás, Víctor. Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12. Barcelona.

181.—Sánchez Facerías, Juan. Regimiento de Infantería Las Navas número 12. Zaragoza.

182.—Ladrón de Guevara Abellán, Rafael. Regimiento de Infantería Valencia núm. 23. Bilbao.

187.—Giné Macía, Salvador. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Barcelona.

188.—Muro Gil, José. Agrupación de Tropas del C. G. E. Madrid.

191.—Lozano Pacios, José. Agrupación de Tropas del C. G. E. Madrid.

193.—Ramos Martos, Ildelfonso. Compañía Regional de Automovilismo de la 2.ª Región Militar. Sevilla.

197.—Quiles Molina, Celedonio. Regimiento de Infantería Guadalajara número 20. Valencia.

199.—Lasa Rodrigo, Miguel. Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia número 67. Bilbao.

202.—Cáceres Sánchez, Baldomero. Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16. Santiago de Compostela.

205.—Gutiérrez Fernández Rodrigo. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

213.—Macabich Paco, Miguel. Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

216.—Mateos García, Carlos. Regimiento de Infantería DCC. Toledo número 35. Salamanca.

217.—Raya Cobo, José. C. I. R. número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

221.—Sabaté Galofre, José. Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14. Barcelona.

223.—Casamor Maldonado, Carlos. Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

224.—Arrojo Martínez, Luis. Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29. Santiago de Compostela.

228.—Morant Castellón, José. Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 55. Madrid.

247.—Quintana de Uña, Fernando. Centro Regional de Mando de la 5.ª Región Militar. Pamplona.

268.—Lloberas Caveró, Jorge. Regimiento de Infantería Teruel núm. 48. Barcelona.

381.—Turull Gener, Agustí. Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62. Barcelona.

387.—Domínguez Herrera, Francisco. Regimiento de Infantería Canarias número 50. La Laguna.

457.—Martín Fernández Gallardo, Ángel. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

497.—Tapetado Ferrero, Félix. Regimiento de Infantería San Fernando número 11. Madrid.

532.—Avilla Hernández Casimiro. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

546.—Borrás Ferré, Joaquín. Regimiento de Infantería Palma núm. 47. Barcelona.

591.—Valle López, Joaquín. Regimiento de Infantería Canarias número 50. Madrid.

596.—Cañete Crespillo, José. Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles número 62. Barcelona.

629.—Fuentes Melero, Luis. Regimiento de Infantería La Reina núm. 2. Granada.

706.—Carmona Jurado, Leoncio. Batallón II Aragón BRIR. Granada.

878.—Bonal Muñiz, José. Regimiento de Infantería Alava núm. 22. Sevilla.

915.—O'Shea Tapia, Francisco. Regimiento de Infantería Tenerife número 49. Madrid.

930.—Morcillo Delgado, Nicolás. Batallón II Aragón BRIR. Granada.

933.—Carazo Villares, Juan. Regimiento de Infantería Mérida núm. 44. Madrid.

975.—Alonso Suárez, Gerardo. Batallón II Aragón BRIR. Granada.

Con antigüedad de 1 de enero de 1980

2.—Zárraga Fernández, Miguel de. Regimiento de Infantería Príncipe número 3. Oviedo.

3.—Martín Muñoz, Luis. C. I. R. número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

14.—Sánchez Antuña, Andrés. Regimiento de Infantería Príncipe núm. 3. Oviedo.

16.—Torre Jambrina, Francisco de. Regimiento de Infantería DCC. Toledo núm. 35. Madrid.

17.—Carrasco Fenech, Francisco. Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9. Sevilla.

18.—Escala Sabat, Roc. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona número 63. Barcelona.

19.—Fernández Criado, Fernando. Agrupación de Tropas del C. G. del Ejército. Madrid.

22.—Puerto Calvo, Pablo. Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán número 14. Bilbao.

23.—Padilla González, Rafael. Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9. Sevilla.

24.—Fernández Izquierdo, Sebastián. Regimiento de Infantería San Quintín número 32. Valladolid.

25.—March Albuixech, Eduardo. C.I.R. núm. 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

27.—Miguel Lozano, Rubén. Regimiento de Infantería DCC. Toledo número 35. Salamanca.

30.—Miner Aranzábal, Francisco. Regimiento de Infantería Teruel núm. 48. Bilbao.

31.—Romero de Ugarte, Pedro. Regimiento de Infantería Teruel núm. 48. Valencia.

32.—Peña Sarnago, José. C.I.R. número 11, Araca. Bilbao.

40.—Valencia Herrera, Alfonso. Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 55. Madrid.

47.—Tejada Fernández, Luis. Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 55. Madrid.

48.—Jiménez Valverde, Fernando. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.

49.—Fernández Tardón, Vicente. Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 55. Madrid.

51.—Izquierdo Urbina, José. C.I.R. número 11, Araca. Pamplona.

52.—Suárez Fernández, José. C.I.R. número 10, San Gregorio. Zaragoza.

55.—Rejo Rejo, José. Regimiento de Infantería Flandes núm. 30. Salamanca.

56.—González Empresati Amián, Carlos. Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14. Valencia.

59.—Raguer Sanz, Ernest. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona número 63. Barcelona.

60.—Sarroca Ibáñez, Jorge. C.I.R. número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

62.—Jiménez Parras, Rafael. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.

64.—Caballero Caballero, Mateo. Regimiento de Infantería Motorizable Pavía núm. 19. Murcia.

67.—Navas López, Francisco. Regimiento de Infantería Motorizable Pavía número 19. Granada.

69.—Muñoz Zapatero, Francisco. Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 55. Madrid.

70.—Ibáñez Estella, José. C.I.R. número 10, San Gregorio. Zaragoza.

72.—Gil Iñiguez de Heredia, Roberto. C.I.R. núm. 11, Araca. Bilbao.

73.—Ripoll Tormo, Manuel. Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14. Valencia.

74.—Vicario Casla, Alberto. C.I.R. número 12, El Ferral de Bernesga. Bilbao.

75.—Gándara Adán, Norberto. Parque y Talleres de Automóviles de la 5.ª Región Militar. Zaragoza.

76.—Freire Pérez, José. C.I.R. número 13, Figueirido. Santiago de Compostela.

77.—De Labra Chas, Gabriel. Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 55. Madrid.

79.—Hernández García, Bernardino. Distrito IMEC. Las Palmas. La Laguna.

85.—Presencio Rojo, José. Regimiento de Infantería San Marcial número 7. Valladolid.

86.—Zarzuela Gil, Miguel. C.I.R. número 10, San Gregorio. Zaragoza.

88.—Campos Flores, Eduardo. Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6. Madrid.

90.—Arviza Valverde, José. Regimiento de Infantería San Fernando número 11. Valencia.

91.—Tallón Zafra, Seraffn. Regimiento de Infantería Motorizable Saboya número 6. Madrid.

92.—Vallés Tarazona, José. Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14. Valencia.

94.—Vera Casado, José. Regimiento de Infantería Motorizable Saboya número 6. Madrid.

95.—Cónsul Sancerni, Jorge. C.I.R. número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

96.—Crespo Salort, José. Regimiento de Infantería San Fernando número 11. Valencia.

97.—Rodríguez Quirós, Bernardino. Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16. Sevilla.

98.—Delgado Lacoba, Carlos. Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6. Madrid.

99.—López Terán, Manuel. Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6. Madrid.

100.—Castiella Lafuente, Fermín. C.I.R. núm. 10, San Gregorio. Zaragoza.

102.—Aparicio López, José. Batallón II, Aragón BRIR. Granada.

105.—Latorre Jiménez, Juan. Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6. Madrid.

106.—Perpiña Martínez, Ramón. Regimiento de Infantería Palma núm. 47. Barcelona.

107.—Mateo Rodríguez, Rafael. Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29. Santiago de Compostela.

108.—Fenollar Méndez, Pedro. Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6. Madrid.

109.—Salado López, Manuel. Regimiento Mixto de Infantería España número 18. Valencia.

111.—López Sevilla, Santiago. Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14. Valencia.

113.—Farras Calatayud, Andrés. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Barcelona.

115.—Alcázar Crevillén, Andrés. C.I.R. núm. 10. San Gregorio. Zaragoza.

117.—Auñón Carriedo, Luis. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.

118.—Desantes Real, Manuel. Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14. Valencia.

122.—Teixidó Fontanillas, José. Regimiento de Infantería San Fernando número 11. Barcelona.

124.—Marquinez Villava, Ernesto. C.I.R. núm. 11, Araca. Valladolid.

125.—Rodríguez Bejarano, Eduardo. C.I.R. núm. 5, Cerro Muriano. Córdoba.

127.—Prats Puntis, Vicente. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Barcelona.

128.—Hervás Toledo, Tomás. C.I.R. número 16, Campo Soto. Granada.

138.—Díaz Cueto, Celestino. Regimiento de Infantería Príncipe núm. 3. Oviedo.

139.—García Vicente, Pascual. C.I.R. número 8, Rabasa. Valencia.

140.—Cano Hijes, Félix. Regimiento de Infantería Motorizable Saboya número 6. Madrid.

141.—Simeón Pasamar, Luis. C.I.R. número 10, San Gregorio. Zaragoza.

143.—Fabra Aparici, Rafael. C.I.R. número 1, San Pedro. Pamplona.

145.—Pérez Pérez, Olegario. Regimiento de Infantería DCC. Toledo número 35. Salamanca.

147.—Monleón Herrero, Emilio. Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6. Madrid.

148.—Elorduy Garay, Juan. C.I.R. número 11 Araca (Vitoria). Bilbao.

150.—Perera Dalmau, José. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Barcelona.

151.—Santana Farías, José. Regimiento de Infantería Canarias núm. 50. Las Palmas.

152.—Márquez Martín, José. Regimiento de Infantería Granada número 34. Sevilla.

154.—Fuerres Zurita, Jesús. C.I.R. número 12, El Ferral de Bernesga. Salamanca.

158.—Redondo Sánchez de Ron, Carlos. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

- 160.—Guevara Ortiz de Pinedo, Gerardo. C.I.R. núm. 11, Araca. Madrid.
- 161.—Blanco Urzaiz, Ismael. Regimiento de Infantería Valencia número 23. Valladolid.
- 162.—Pérez Retuerto, Modesto. Regimiento de Infantería Valencia número 23. Bilbao.
- 163.—Gómez Moreno, Pedro. Regimiento de Infantería San Fernando número 11. Madrid.
- 165.—Hernández Vinuesa, José. C.I.R. núm. 8, Babasa. Madrid.
- 166.—Muñoz Latorre, Juan. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.
- 167.—Tamames Gómez, Santiago. C.I.R. núm. 8, Rabasa. Madrid.
- 168.—Lasanta Marín, Fernando. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.
- 169.—Ballester Royo, Jesús. C.I.R. número 8, Rabasa. Valencia.
- 170.—Castel Riu, Antonio. Compañía EE. DM. Urgel núm. 4. Barcelona.
- 173.—Sanz de la Torre, Alejandro. Regimiento de Infantería Palma número 47. Madrid.
- 174.—Pérez Ansotegui, Jorge. Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62. Barcelona.
- 177.—Pérez Cerdán Fernando. Regimiento de Infantería DCC. Toledo número 35. Salamanca.
- 178.—Casariego Vales, Emilio. Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29. Santiago de Compostela.
- 179.—De Miguel Langa, Fernando. Regimiento de Infantería Tenerife número 49. Madrid.
- 180.—Corella Vicente, Pedro. Regimiento de Infantería Mérida núm. 44. Madrid.
- 181.—Sendagorta Gómez del Campillo, Iñigo. Regimiento de Infantería Palma núm. 47. Madrid.
- 182.—Rovira Lledos, Juan. C.I.R. número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.
- 183.—Gil Eguiguren, Sebastián. Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca. Bilbao.
- 184.—Cerrajero Hernández, Fulgencio. Regimiento de Infantería Canarias núm. 50. Madrid.
- 185.—Urgeles Lloréns, Enrique. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Barcelona.
- 186.—Perelló Font, Juan. C.I.R. número 8, Rabasa. Valencia.
- 187.—Rodríguez Rivera, Luis. Regimiento Cazadores de Montaña Valladolid núm. 65. Zaragoza.
- 191.—Oña Uroz, José. Batallón 1 Nápoles BRIR. Granada.
- 194.—González Isla, Jesús. Regimiento Cazadores de Montaña Valladolid núm. 65. Zaragoza.
- 196.—Llanos Lavigne, Carlos. Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19. Madrid.
- 198.—Medina Alvarez, Juan. Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29. Santiago de Compostela.
- 199.—Llenas Just, Fernando. Regimiento de Infantería Palma núm. 47. Barcelona.
- 201.—Cerdeiras Checa, Ramón. Regimiento de Infantería Valencia número 23. Madrid.
- 202.—Menéndez Martínez, Mario. Regimiento de Infantería DCC. Toledo número 35. Madrid.
- 203.—Velasco Martín, José. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.
- 205.—Durán de la Colina, Pablo. Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29. Madrid.
- 206.—Servían Vida, Manuel. Regimiento de Infantería Teruel núm. 48. Barcelona.
- 207.—Cebriá Andréu, Jorge. Regimiento de Infantería Mahón núm. 46. Barcelona.
- 208.—Robledo Pozas, Francisco. C.I.R. núm. 8, Rabasa. Madrid.
- 211.—Varona Crespo, Constantino. C.I.R. núm. 8, Rabasa. Madrid.
- 213.—García Alvarez, José María. C.I.R. núm. 15, General Franco. La Laguna.
- 216.—Borrego Caballero, José. Regimiento de Infantería Alava núm. 22. Madrid.
- 219.—Sánchez Hernández, Francisco. Regimiento de Infantería Alava número 22. Madrid.
- 220.—Vallejo Amo, Francisco. Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo número 35. Valladolid.
- 221.—Alonso Romero, Roberto. Regimiento de Infantería La Reina número 2. Córdoba.
- 222.—Vallejo Correas, José. Regimiento de Infantería Valencia núm. 23. Bilbao.
- 223.—O'Kean Alonso, José. Unidad de Automovilismo Agrupación Logística número 2. Sevilla.
- 224.—Martínez Cabello, Juan. Batallón 1. Nápoles BRIR. Granada.
- 225.—López González, Francisco. Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Rabasa. Barcelona.
- 226.—Rodríguez Decrador, Juan. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.
- 229.—Suárez de Puga Bermejo, José. Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19. Granada.
- 230.—Bocos Núñez, Miguel. Regimiento de Infantería San Marcial número 7. Valladolid.
- 231.—Ferrer Josa, José. Regimiento de Infantería Mahón núm. 46. Barcelona.
- 232.—Gamazo Chillón, Fernando. Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga. Valladolid.
- 233.—Diez Alvarez, Raúl. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12. El Ferral de Bernesga. León.
- 235.—Fuentes Molina Agustín. Regimiento de Infantería San Marcial número 7. Valladolid.
- 236.—Teres Teres, Luis. Regimiento de Infantería Barbastro núm. 43. Barcelona.
- 237.—Gonzalbo Nebot, Antonio. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, Rabasa. Valencia.
- 239.—Lorenzo Flores, Santiago. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana. Salamanca.
- 241.—Fuentelsaz Gallego, José. Regimiento Cazadores de Montaña Valladolid núm. 65. Zaragoza.
- 242.—Villaluenga Besaya, José. Regimiento de Automovilismo de la Reserva General. Madrid.
- 243.—Martínez Cuesta, Pascual. Regimiento Mixto de Infantería España número 18. Murcia.
- 245.—Francisco Ferreras, Tomás de. Regimiento de Infantería Teruel número 48. Madrid.
- 248.—Martín Duffo, Luis. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.
- 249.—Poyatos Fúster, Alvaro. Regimiento de Infantería Canarias núm. 50. Madrid.
- 252.—Fernández Sánchez, Manuel. Regimiento de Infantería Valencia número 23. Madrid.
- 253.—Bachiller Pérez, Daniel. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, Rabasa. Madrid.
- 254.—Pardo Cabot, Manuel. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 14, General Asensio. Barcelona.
- 255.—Cuesta Martín Gil, Francisco. Regimiento de Infantería Tenerife número 49. Madrid.
- 256.—Pérez Obón, Joaquín. Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64. Zaragoza.
- 257.—García Gaudisa, Juan. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, Rabasa. Valencia.
- 258.—García Díaz, José. Regimiento de Infantería Motorizable Pavia número 19. Madrid.
- 261.—González Celardor, Rafael. Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo número 35. Salamanca.
- 262.—Macedo López, Angel. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.
- 263.—Montón Dito, José. Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64. Zaragoza.
- 265.—Méndez de Vigo de Hita, José. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.
- 266.—Pérez Sánchez, Carmelo. Regimiento de Infantería Canarias número 50. Las Palmas.
- 267.—Martínez Arizala, Ramón. Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales. Bilbao.
- 268.—Márquez Lerga, Fernando. Centro de Instrucción núm. 8, Rabasa. Valencia.
- 269.—León Gutiérrez, Francisco. Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9. Sevilla.
- 270.—Rodríguez Fuentetaja, Julio. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.
- 272.—Domínguez González de Rivera, Carlos. Regimiento de Infantería Canarias núm. 50. Madrid.
- 273.—Ruiz Rubio, Manuel. Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla número 16. Sevilla.
- 274.—Meiela Ibañez, Luis. Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7. Bilbao.
- 275.—Duch Cabo, José. Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo núm. 35. Madrid.
- 276.—López Mendivil, Victoriano.

- Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga. Oviedo.
- 278.—Brenes Castillo, Manuel. Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9. Sevilla.
- 279.—Valladares Expósito, José. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15, Generalísimo Franco. La Laguna.
- 280.—Tébar Massó, Angel. Unidad de Automovilismo Gr. Logístico XXXII. Murcia.
- 281.—Cienfuegos Hevia, Ignacio. Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga. Oviedo.
- 284.—Ordóñez Fenollar, Gregorio. Regimiento Cazadores Alta Montaña Galicia núm. 64. Pamplona.
- 285.—Reino Corrochano, Angel. Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales. Madrid.
- 288.—Herrero Carretero, Aurelio. Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9. Madrid.
- 292.—Mora Martín, Felipe. Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49. Salamanca.
- 293.—Marín Zanca, José. Regimiento de Infantería O. M. núm. 37. Salamanca.
- 295.—Limón Tames, Jesús. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, Rabasa. Madrid.
- 296.—Retes Albors, Jorge. Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49. Valencia.
- 297.—Zapater Clavera, Octavio. Regimiento de Infantería Barbaastro número 43. Barcelona.
- 298.—García Nebreda, Víctor. Compañía de Transporte GL. XI. Madrid.
- 300.—Peña de Miguel, Santiago. Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64. Zaragoza.
- 305.—Santamaría Adema, José. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.
- 306.—Laplaza Aysa, Francisco. Escuela Militar de Montaña (Unidad de Instrucción). Pamplona.
- 307.—Labat Escalante, Pedro. Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga. Salamanca.
- 309.—Duo Torrado, José. Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla número 2. Madrid.
- 311.—Meizoso Romero, Eladio. Regimiento de Infantería Mérida núm. 44. Santiago de Compostela.
- 312.—Lumbreras Azanza, Juan. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.
- 315.—Grasa Julián, Carlos. Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64. Zaragoza.
- 317.—Ros García, Juan. Regimiento de Infantería Canarias núm. 50. Las Palmas.
- 318.—Hamido Yahia, Mohamed. Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2. Granada.
- 320.—García Alonso, José. Regimiento de Infantería Motorizable Pavia número 19. Madrid.
- 321.—Nogueira Fariña, Javier. Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Figueirido. Santiago de Compostela.
- 322.—García García, Angel. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.
- 325.—Lorente Carrón, Domingo. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.
- 327.—Méntrida Rodríguez, Julián. Regimiento de Infantería Mahón número 46. Madrid.
- 329.—Rey Aneiros, José. Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29. Santiago de Compostela.
- 331.—Druet Ampuero, Juan. Regimiento Mixto de Infantería España número 18. Madrid.
- 335.—Gutiérrez Jiménez, Antonio. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.
- 336.—Fraile Martín, Manuel. Regimiento Mixto de Infantería España número 18. Valencia.
- 337.—Galofre Moragas, David. Regimiento de Infantería Mahón núm. 46. Barcelona.
- 339.—Guerrero Moreno, Rafael. Centro de Instrucción de Reclutas número 14, General Asensio. Barcelona.
- 341.—Utrilla de la Torre, Emilio. Regimiento Mixto de Infantería España número 18. Valencia.
- 343.—Izquierdo Clérigo, Luis. Unidad de Automovilismo GL. BRC. Jarama. Valladolid.
- 344.—Benedí Benito, Javier. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 14, General Asensio. Barcelona.
- 346.—Morán Martínez, José. Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49. Madrid.
- 348.—González Blanco, José. Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Figueirido. Santiago de Compostela.
- 349.—Serrano de la Iglesia, José. Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales. Pamplona.
- 351.—Taboada Arjona, Primo. Parque y Talleres de Automóviles de la 8.ª Región Militar. Santiago de Compostela.
- 352.—González Martínez, Francisco. Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19. Madrid.
- 355.—Aparicio Castejón, José. Regimiento de Infantería Canarias número 50. Zaragoza.
- 357.—González González, Jesús. Regimiento Mixto de Infantería España número 18. Madrid.
- 358.—Sánchez Abal, Roberto. Batallón I Nápoles BRIR. Madrid.
- 360.—Oroquieta Menéndez, Ignacio. Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales. Zaragoza.
- 362.—Blaya Fernández, Pedro. Regimiento Mixto de Infantería España número 18. Murcia.
- 363.—Montero Fernández, José. Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9. Sevilla.
- 365.—Alzaga Ruiz, Rafael. C. I. R. número 12, El Ferral de Bernesga. Bilbao.
- 369.—Bilbao Alonso, Carmelo. Regimiento de Infantería Garellano número 45. Bilbao.
- 370.—Jiménez Castro, Rafael. Regimiento de Infantería La Reina núm. 2. Córdoba.
- 371.—Lostes Moreno, Miguel. Regimiento de Infantería Alava núm. 22. Granada.
- 372.—Medina Muñoz, Luis. Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1. Granada.
- 375.—Bachiiler Pérez, Juan. Regimiento de Infantería Granada núm. 34. Madrid.
- 378.—Lucas Fernández, Félix de. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.
- 379.—Fernández Carreiro, Francisco. C.I.R. núm. 13, Figueirido. Santiago de Compostela.
- 382.—González Gorostiza, José. Regimiento de Infantería Barbaastro número 43. Zaragoza.
- 387.—Cornejo Pérez, Jaime. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15, General Franco. Madrid.
- 388.—Sánchez y Cotoba, Francisco. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.
- 391.—Cobo Ruiz de Adana, Benito. Regimiento de Infantería la Reina número 2. Sevilla.
- 393.—Mayáns Marí, Mariano. Regimiento de Infantería Barbaastro número 43. Barcelona.
- 394.—Gutiérrez de Guzmán, José. Regimiento de Infantería Tenerife número 49. Valladolid.
- 395.—Frago Valls, Santiago. Regimiento de Infantería Barbaastro número 43. Zaragoza.
- 397.—Algar Cañtero, Emilio. Regimiento de Infantería la Reina núm. 2. Córdoba.
- 401.—Suárez Rodríguez, Angel Luis. C. I. R. núm. 15, General Franco. La Laguna.
- 404.—Sendarrubias Redondo, Francisco. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.
- 405.—Fuentes Hernández, José. Regimiento de Infantería Alava núm. 22. Valencia.
- 406.—Guardo Cuesta, José. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Bilbao.
- 408.—Hernández Ramírez, Lucas. Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13. Madrid.
- 411.—Arregui Laborda, Angel. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Barcelona.
- 412.—Sempere Enrique, Román. Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13. Valencia.
- 413.—Mula Durán, Manuel de. Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto. Sevilla.
- 416.—Galeote Quecedo, José. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.
- 418.—Bazaga Calderón, Francisco. Batallón II Aragón BRIR. Madrid.
- 419.—Campo Sagredo, José. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 13, Figueirido. Valladolid.
- 420.—Contreras Martínez, Jesús. Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64. Bilbao.
- 421.—Gómez de la Vega Romero, Pablo. C. I. R. núm. 3, Santa Ana. Madrid.
- 423.—Gayoso Pabón, Felipe. Regi-

miento de Infantería Granada núm. 34. Sevilla.

425.—Zubiria Pineda, Ignacio. Regimiento de Infantería Canarias núm. 50. Las Palmas.

426.—Castillo Pérez, Claudio del. Regimiento de Infantería Alava número 22. Granada.

429.—González Alvarez, Miguel. Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13. Valencia.

431.—Hernández Solera, Francisco. Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13. Valencia.

433.—Garvi Carvajal, Andrés. Batallón III Extremadura BRIR. Madrid.

434.—Pamies Boera, José. Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca número 13. Pamplona.

436.—Eusa Cenoz, Francisco. Escuela Militar de Montaña (Unidad de Instrucción). Pamplona.

437.—Pascual Oliva, Enrique. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

440.—Durba Soriano, Vicente. Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13. Valencia.

444.—Breso Claso, José. Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1. Valencia.

445.—Palomino Fernández, Tomás. Regimiento de Infantería La Reina número 2. Córdoba.

449.—Moreno Aznar, Luis. Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales. Zaragoza.

450.—Pérez Díaz, Pedro. Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles número 62. Madrid.

451.—Sancho Mendiola, José. Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. Valladolid.

452.—Abellán Cascales, Jorge. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Barcelona.

453.—Colino Esteban, José. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 13, Figueirido. Santiago de Compostela.

454.—Fernández Balboa Balaguer, Juan. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Barcelona.

463.—Peña Aldea, Andrés. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Valencia.

464.—Villegas Torres, Vicente. Batallón II Aragón BRIR. Barcelona.

465.—Herrero Lozano, Roberto. Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64. Zaragoza.

466.—Palmero Chana, Porfirio. Regimiento de Infantería Tenerife número 49. Salamanca.

467.—García Medrano, Federico. C. I. R. núm. 3, Santa Ana. Madrid.

469.—Carlos Errea, Joaquín de. Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64. Pamplona.

470.—Solano Fernández, José. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

472.—Infante Gil, Francisco. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Bilbao.

477.—Cejudo Barbero, Inocencio. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

478.—Tobal Sáez, Jerónimo. Batallón III Extremadura BRIR. Murcia.

479.—Marco Mouríño, Andrés. Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64. Zaragoza.

480.—Ribot García Echeverría, José. Regimiento de Infantería Mérida número 44. Valladolid.

482.—Orta Costea, Juan. Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles número 62. Barcelona.

484.—Ruiz Torres, José. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Valencia.

485.—Carrión Mondéjar, Ricardo. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Valencia.

486.—Saumell Lladó, Pedro. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Pamplona.

488.—Escalada Martínez, Juan. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

489.—Pérez Boned, Pedro. Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49. Madrid.

491.—Real Llorente, José del. Regimiento de Infantería Granada núm. 34. Madrid.

492.—Correa Rey, Francisco. Regimiento de Infantería Mérida núm. 44. Santiago de Compostela.

495.—Zorraquino Asunsolo, Javier. Regimiento de Infantería Tenerife número 49. Barcelona.

497.—Vicent Collado, Adolfo. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

498.—Payá Cuenca, Carlos. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

499.—Ballart Gavila, Cristian. Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64. Barcelona.

501.—Bellart Alfonso, José. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Barcelona.

504.—Molina Sánchez, José. Regimiento de Infantería Granada núm. 34. Madrid.

506.—Masip Vilalta, Eduardo. Regimiento de Infantería Murcia núm. 42. Barcelona.

507.—Blanco Camarero, Juan. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana. Madrid.

508.—Puchades Martí, Vicente. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Valencia.

513.—Blanco Martín, José. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana. Madrid.

515.—Riesco Peláez, César. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

516.—Ariza Irigoyen, Julio. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Bilbao.

517.—Gutiérrez Moñivas, José. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

518.—Herranz Castillo, Teodoro. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana. Madrid.

519.—Valcárcel Rodríguez, Jesús. Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Madrid.

522.—Medina Muñoz, Juan. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano. Granada.

523.—Santacruz Viva, José. Centro

de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano. Madrid.

524.—Fernández Estévez, José. Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Figueirido. Barcelona.

525.—Ansó Castillo, Javier. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano. Pamplona.

529.—Graells Palet, Francisco. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16, Campo Soto. Barcelona.

530.—Calonge Erezuma, Jesús. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano. Bilbao.

531.—Martínez Sánchez, Isidoro. Regimiento de Infantería Alava núm. 22. Sevilla.

532.—Blanco Cea, Urbano. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana. Madrid.

533.—Iruetagoiena Aldaz, José. Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Pamplona.

535.—Repeto de la Torre, Francisco. Regimiento de Infantería Alava número 22. Sevilla.

536.—González Pérez, Manuel. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Santiago de Compostela.

537.—Kissler Montaner, Carlos. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano. Barcelona.

538.—López Casas, Alfonso. Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16. Madrid.

540.—Antón Luaces, Ignacio. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

541.—Ortiz de Apodaca García, Manuel. Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Madrid.

542.—Ruiz Agenjo, Ramiro. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, Cerro Muriano. Bilbao.

ARMA DE CABALLERIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1979

1.—Romero Zarco, Carlos. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Sagunto núm. 7. Sevilla.

4.—Ruiz Mateu, Francisco. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Lusitania núm. 8. Valencia.

14.—Fenero Santolaria, José. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10, San Gregorio. Zaragoza.

19.—Martín Gracia, Andrés. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10, San Gregorio. Zaragoza.

22.—Matienzo López, Leopoldo. Grupo de Caballería Ligero I. Madrid.

23.—Fernández Pérez, Eduardo. Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. La Laguna.

24.—Mataró Clapes, Juan. Grupo de Caballería Ligero IV. Barcelona.

26.—Perdiguer Zaera, Jesús. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Lusitania núm. 8. Valencia.

30.—Chamorro Jambriña, Carlos. Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio. Zaragoza.

31.—Niño Feliner, Gonzalo. Grupo de Caballería Ligero I. Madrid.

33.—Fernández Puente, José. Regimiento de Caballería Acorazado Farnesio núm. 12. Bilbao.

34.—Gutiérrez Delgado, Eduardo. Regimiento de Caballería Acorazado Farnesio núm. 12. Bilbao.

42.—Mompo Gimeno, Santiago. Regimiento Caballería Acorazado Ligero Lusitania núm. 8. Valencia.

43.—Rodríguez Rodríguez, Juan. Grupo de Caballería Ligero X. Barcelona.

57.—Ortega Gutiérrez Maturana, Marcelo. Regimiento Caballería Acorazado Pavía núm. 4. Madrid.

61.—Ponce Arianes, Manuel. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16. Campo Soto. Cádiz.

62.—Pérez Fernández, Victorino. Regimiento de Caballería Acorazado Pavía núm. 4. Madrid.

65.—Mazcuñán Fuentes, Francisco. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Lusitania núm. 8. Valencia.

66.—Carreras Cort, Modesto. Grupo Caballería Ligero IV. Barcelona.

70.—Fernández de Aragón, Jacinto. Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca. Zaragoza.

72.—Vilaregut Barceló, Pedro. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9. San Clemente de Sasebas. Barcelona.

79.—Gutiérrez Sada, Fernando. Grupo de Caballería Ligero VI. Zaragoza.

81.—Tesouro Díez, Miguel. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Villaviciosa núm. 14. Madrid.

84.—Masramón Márquez, Manuel. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Villaviciosa núm. 14. Barcelona.

87.—Martínez Doncel, José. Grupo de Caballería Ligero II. Granada.

89.—Martínez Escudero, Pablo. Centro de Instrucción de Reclutas número 14, General Asensio. Bilbao.

93.—Gámez Domingo, Domingo. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano. Granada.

94.—Aranaz de Motta, José. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

97.—Labori Clavaguera, Francisco. Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

101.—Dacal París, Luis. Regimiento de Caballería Acorazado Pavía núm. 4. Madrid.

107.—Sanz Maestro, Miguel. Regimiento de Caballería Acorazado Pavía número 4. Madrid.

138.—Colomer Bosch, Ramón. Grupo de Caballería Ligero X. Barcelona.

164.—Tusquellas Oto, Santiago. Academia de Caballería (Rg. Instrucción). Barcelona.

Con antigüedad de 1 de enero de 1980

2.—Zalama Casanova, Pedro. Regimiento de Caballería Acorazado Farnesio núm. 12. Valladolid.

3.—Contell García, José. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, Rabasa. Valencia.

5.—Sava Garcerán, Aurel. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Alcántara núm. 10. Sevilla.

6.—Pla Polles, José. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 14. General Asensio. Barcelona.

9.—Arribas Rosado, Antonio. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Santiago núm. 1. Salamanca.

12.—Escobar Pérez, Félix. Regimen-

to de Caballería Acorazado Almansa número 5. León.

13.—Sáenz Soubrier, José. Grupo de Caballería Ligero II. Granada.

14.—Rodrigo Fernández, José. Regimiento de Caballería Acorazado Pavía número 4. Madrid.

16.—Meier Gallo, Federico. Regimiento de Caballería Acorazado Pavía número 4. Madrid.

18.—Borrajó Iniesta, Ignacio. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Santiago núm. 1. Madrid.

19.—Planas Oliver, Miguel. Regimiento de Caballería Acorazado Pavía número 4. Madrid.

21.—Cabello Suárez Glanes, Iñigo. Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Córdoba.

23.—Herrero Herrero, Manuel. Regimiento de Caballería Farnesio número 12. Madrid.

25.—Ferrero Sánchez, Julio. Regimiento de Caballería Acorazado Farnesio núm. 12. Valladolid.

26.—Ferrando Benavent, Juan. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, Rabasa. Valencia.

27.—Estramiana del Río, Nicolás. Academia de Caballería (Rg. Instrucción). Madrid.

31.—Azparren Sacristán, Luis. Regimiento de Caballería Acorazado España núm. 11. Bilbao.

32.—Rodrigo Suárez, Francisco. Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Rabasa. Valencia.

33.—San Millán Martín, José. Academia de Caballería (Rg. Instrucción). Valladolid.

34.—Galera Pomedá, Francisco. Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Córdoba.

38.—Fanjul Cabeza, Benigno. Grupo de Caballería Ligero VII. Oviedo.

39.—Luis Herrero, Alberto. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Santiago núm. 1. Madrid.

44.—Bosch Fontcuberta, José. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Santiago núm. 1. Barcelona.

45.—Olivera Peña, Manuel. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Sagunto núm. 7. Sevilla.

46.—Cebrián López, Rafael. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Sagunto núm. 7. Barcelona.

47.—Pou Ampuero, Felipe. Academia de Caballería (Rg. Instrucción). Pamplona.

48.—Bardaji Ruiz, Alfredo. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12, El Ferral de Bernesga. Barcelona.

49.—Mendicute del Barrio, Javier. Academia de Caballería (Rg. Instrucción). Pamplona.

50.—Calvo Barrios, Jesús. Academia de Caballería (Rg. Instrucción). Madrid.

51.—Rotache del Campo, Rafael. Academia de Caballería (Rg. Instrucción). Pamplona.

54.—Varela Noreña, Fernando. Grupo de Caballería Ligero VIII. Santiago de Compostela.

56.—Roig Royuela, Juan. Regimiento de Caballería Acorazado Almansa número 5. Valencia.

57.—Munmany Pallarols, Antonio. Academia de Caballería (Rg. Instrucción). Barcelona.

59.—Puerta Mayo, Enrique de. Academia de Caballería (Rg. Instrucción). Madrid.

62.—Amo Izquierdo, Benjamin de. Regimiento de Caballería Acorazado Almansa núm. 5. León.

64.—González Fernández, Raúl. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Montesa núm. 3. Granada.

65.—Román Martínez, Isidoro. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano. Granada.

66.—Alonso Lejarza, Roberto. Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Figueirido. Bilbao.

68.—García Villafáñez, Domingo. Regimiento de Caballería Acorazado Almansa núm. 5. Oviedo.

73.—Salas de la Vega, Ricardo. Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Madrid.

74.—Franco Solá, David. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, Cerro Muriano. Murcia.

75.—Aguilar Ojeda, Enrique. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, Cerro Muriano. Córdoba.

79.—Clavell Verges, Ramón. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12, El Ferral de Bernesga. Barcelona.

80.—Hoyos Echevarría, Jesús. Academia de Caballería (Rg. Instrucción). Madrid.

83.—Torres Murillo, José. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Alcántara núm. 10. Córdoba.

85.—Pierola Goicoechea, José. Regimiento de Caballería Acorazado Almansa núm. 5. Salamanca.

86.—Pescador Lagunilla, Ramiro. Academia de Caballería (Rg. Instrucción). Valladolid.

88.—Paradela Jiménez, Francisco. Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga. Salamanca.

90.—González de la Peña Ysern, Fernando. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana. Sevilla.

91.—González Martín, Eliezer. Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. La Laguna.

92.—Taranco Robles, Manuel. Academia de Caballería (Rg. Instrucción). Madrid.

94.—Fernández Domínguez, José. Regimiento de Caballería Acorazado Almansa núm. 5. Madrid.

ARMA DE ARTILLERIA (CAMPAÑA)

Con antigüedad de 1 de enero de 1979

7.—Martínez de Solá Coello de Portugal, Federico. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11. Madrid.

26.—Díaz de Liaño Sanfeliú, Manuel. Regimiento de Artillería AA. núm. 72. Barcelona.

27.—Sánchez Criado, Jesús. Regimiento de Artillería de Campaña número 13. Madrid.

48.—Martín White, Carlos. Regimiento Mixto de Artillería núm. 91. Madrid.

50.—Pizarro Cabello, Carlos. Academia de Artillería (Rg. Instrucción). Madrid.

53.—Solá Díaz, Antonio. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42. Sevilla.

62.—Amorín Gómez, Alfonso. Grupo de Artillería BRAERT. Santiago de Compostela.

63.—Sánchez Puga Soler, Juan. Grupo de Artillería de Campaña ATP. XI. Madrid.

64.—Esquivias Villalobos, Antonio. Academia de Artillería (Rg. Instrucción). Madrid.

230.—Diez Aramayo, José. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41. Madrid.

263.—Arco Bohórquez, José del. Regimiento de Artillería de Campaña número 41. Madrid.

272.—Pérez Tabernero Población, Julio. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41. Madrid.

287.—Polonio Pedraza, José. Regimiento de Artillería de Campaña número 42. Madrid.

316.—Fuente Rodríguez, Juan de la. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63. Bilbao.

426.—Cortés Parejo, José. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15. Sevilla.

Con antigüedad de 1 de enero de 1980

2.—Villazón Pidal, Jesús. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Oviedo.

3.—Blasco Benedicto, Francisco. Regimiento de Artillería de Campaña número 11. Madrid.

4.—Corral Yerro, Diego de. Academia de Artillería (Rg. Instrucción). Madrid.

5.—Herrero Pérez Griffó, Eduardo. Regimiento Mixto de Artillería núm. 91. Barcelona.

7.—Tejero López, Tomás. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 20. Zaragoza.

10.—Núñez Castaín, Agustín. Academia de Artillería (Rg. Instrucción). Sevilla.

11.—Ibáñez Pueyo, Carlos. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 22. Barcelona.

14.—Martín Miras, José. Grupo de Artillería BRIR. Granada.

15.—Laborda Borobia, José. Regimiento de Artillería de Campaña número 20. Zaragoza.

17.—Auge Bassols, Alberto. Regimiento de Artillería de Campaña número 22. Barcelona.

18.—Ribera Lapedra, Juan. Regimiento de Artillería de Campaña número 22. Barcelona.

19.—Batuecas Suárez, Tomás. Academia de Artillería (Rg. Instrucción). Madrid.

21.—Pedrayes Larrauri, Juan. Regimiento de Artillería de Campaña número 46. Bilbao.

22.—Sierra Carrizo, José. Regimiento Mixto de Artillería núm. 93. La Laguna.

23.—Rodríguez Morán, Joaquín. Regimiento de Artillería de Campaña número 47. Salamanca.

24.—Gomis Yagües, Vicente. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8. Rabasa. Valencia.

25.—Pérez Gracia, Antonio. Regimiento de Artillería de Campaña número 20. Zaragoza.

28.—Ibarra Sánchez, Angel. Grupo de Artillería de Campaña ATP. XII. Madrid.

30.—Martel Cruz, Diego José. Regimiento Mixto de Artillería núm. 93. La Laguna.

32.—Zubieta Orive, Ignacio. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11. Araca. Bilbao.

33.—Recio Espejo, Emilio. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42. Córdoba.

34.—Gui Casanovas, José. Regimiento Mixto de Artillería núm. 91. Barcelona.

35.—Sanz Cerdán, José. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11. Madrid.

36.—Bambo Sanvicente, Laurentino. Regimiento de Artillería de Campaña número 20. Zaragoza.

38.—Alvarez Arias, José. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 47. Valladolid.

39.—Coreo Bergua, Salvador. Regimiento de Artillería de Campaña número 29. Zaragoza.

40.—Rivera Díaz, Francisco. Regimiento Mixto de Artillería núm. 94. Las Palmas.

43.—Borque de Larrea, José. Centro de Instrucción de Reclutas número 11. Araca. Bilbao.

44.—Pérez Boada, Alejandro. Regimiento de Artillería de Campaña número 11. Madrid.

47.—Argente Ariño, Javier. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21. Barcelona.

49.—Perea Sarachaca, Javier. Centro de Instrucción de Reclutas número 11. Araca. Bilbao.

52.—Moles Górniz, Javier. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11. Araca. Bilbao.

53.—Abascal Pérez, Gonzalo. Regimiento de Artillería de Campaña número 46. Bilbao.

54.—Martín Iranzo, José. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10. San Gregorio. Barcelona.

56.—Tapiador Farelo, Benito. Academia de Artillería (Regto. Instrucción). Madrid.

60.—Fernández Martínez, Nemesio. Regimiento de Artillería de Campaña número 17. Valencia.

61.—Conde Penas, Roberto. Grupo de Artillería BRAERT. Santiago de Compostela.

63.—Madrid García, Carmelo. Grupo de Artillería de Campaña XXXII. Granada.

64.—Blanco Fernández, José. Grupo de Artillería BRAERT. Santiago de Compostela.

65.—Trave Royo, Andrés. Regimiento Mixto de Artillería núm. 91. Barcelona.

68.—Galaz Martínez, Juan. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8. Rabasa. Bilbao.

70.—Alonso Verduras, Luis. Regimiento de Artillería de Campaña número 11. Madrid.

71.—Sanz de Alvaro, Javier. Regimiento de Artillería de Campaña número 47. Valladolid.

72.—Díaz Acín, Luis. Regimiento de

Artillería de Campaña núm. 29. Zaragoza.

73.—Rifé González, Amadeo. Academia de Artillería (Regto. Instrucción). Madrid.

74.—Ezquerro Ezquerro, José. Regimiento de Artillería de Campaña número 46. Bilbao.

77.—Pedraza Delgado, Maximiliano. Regimiento de Artillería de Campaña número 14. Sevilla.

78.—Palaci Tomás, Gonzalo. Regimiento de Artillería de Campaña número 17. Valencia.

79.—Callealta Barroso, Francisco. Regimiento de Artillería de Campaña número 14. Sevilla.

80.—Ruiz Eguiluz, Eduardo. Regimiento de Artillería de Campaña número 46. Zaragoza.

81.—Escola Marco, Ramón. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9. San Clemente de Sasebas. Barcelona.

82.—Pérez Picazo, Emilio. Regimiento de Artillería de Campaña número 17. Valencia.

83.—Sole Vidal, Ignacio. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21. Barcelona.

85.—Torrás Costa, Pedro. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15. Barcelona.

87.—Bardón Ramos, Luis. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Valladolid.

89.—Quintana Cavanillas, José. Grupo de Artillería de Campaña ATP. XII. Madrid.

91.—Riado Abad, José. Grupo de Artillería BRIR. Córdoba.

92.—López Diéguez Samper, Fernando. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 13. Madrid.

95.—Cámara Cámara, Juan. Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Barcelona.

97.—Pereño González Moreno, Fernando. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 13. Madrid.

98.—Rey Losada, Carlos. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 28. Valladolid.

99.—Osaba Aspiunza, Tomás. Regimiento de Artillería de Campaña número 46. Bilbao.

101.—García Fariñas, Domingo. Regimiento Mixto de Artillería núm. 94. Las Palmas.

102.—Pérez Palomar, Juan. Grupo de Artillería de Campaña XXXI. Valencia.

103.—Sarrionandía Bicandi, Francisco. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 25. Bilbao.

106.—Eslava Polo, José. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17. Valencia.

107.—Parent Saladrigas, Francisco. Regimiento de Artillería de Campaña número 21. Barcelona.

108.—Benjumea Maestre, Antonio. Regimiento de Artillería de Campaña número 14. Sevilla.

109.—Azagra García, Miguel. Regimiento de Artillería de Campaña número 14. Zaragoza.

110.—Arana Navarro, José. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10. San Gregorio. Córdoba.

111.—Aldanondo Arnau, Francisco.

- Regimiento de Artillería de Campaña número 13. Madrid.
- 112.—Martínez Marina, José. Parque y Talleres de Automóviles, 7.^a R. M. Barcelona.
- 114.—Méndez Espadero, Juan. Academia de Artillería (Rgto. Instrucción). Madrid.
- 115.—Navas Santos, Eugenio. CIR. número 10, San Gregorio. Zaragoza.
- 116.—Moya Morán, Román. Regimiento de Artillería de Campaña número 14. Sevilla.
- 117.—García Tejero, Angel. Regimiento de Artillería de Campaña número 21. Barcelona.
- 118.—Sánchez Beato Espiau, Jesús. Academia de Artillería (Rgto. Instrucción). Madrid.
- 119.—Fuentes Rosco, Miguel. Academia de Artillería (Rgto. Instrucción). Madrid.
- 120.—Rodes Roca, Francisco. CIR. número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.
- 121.—Martí Pérez, Joaquín. CIR. número 8, Rabasa. Valencia.
- 122.—Soucheirón Almela, José. Regimiento de Artillería de Campaña número 21. Barcelona.
- 124.—Rodero Rodero, Vicente. Regimiento de Artillería de Campaña número 15. Bilbao.
- 125.—Gavín Sazatornil, Lorenzo. Regimiento de Artillería de Campaña número 29. Zaragoza.
- 127.—Moyes Vallis, Enrique. Regimiento de Artillería de Campaña número 28. Barcelona.
- 128.—Rodríguez González, Jesús. Regimiento de Artillería de Campaña número 47. Bilbao.
- 129.—Del Barrio Barrero, José. Regimiento de Artillería de Campaña número 41. Madrid.
- 130.—Arzac Capilla, Iñigo. Grupo de Artillería a Lomo BRM. LXI. Bilbao.
- 132.—Ortuño Sánchez, Diego. Regimiento de Artillería de Campaña número 18. Murcia.
- 135.—Oset Fernández, Joaquín. Regimiento de Artillería de Campaña número 42. Granada.
- 137.—Barrigón Daza, Nemesio. Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Valladolid.
- 138.—López López, Jesús. CIR. número 10, San Gregorio. Zaragoza.
- 140.—Dueñas Ruano, Pedro. Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Bilbao.
- 141.—Marcos Catalina, Juan. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Valladolid.
- 143.—López Santos, Antonio. CIR. número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.
- 145.—Robles García, Francisco. Regimiento de Artillería de Campaña número 18. Murcia.
- 148.—Díaz Torres, Alfredo. Academia de Artillería (Rgto. Instrucción). Madrid.
- 149.—Sánchez Ruiz, Luis. CIR. número 8, Rabasa. Valencia.
- 151.—Berrens Parenti, Jorge. CIR. número 15, General Franco. Barcelona.
- 153.—Gil Gregorio, Jaime. Academia de Artillería (Rgto. Instrucción). Madrid.
- 155.—Coronado Fernández, Julián. Regimiento de Artillería de Campaña número 15. Sevilla.
- 158.—Wolff Elosegui, Guillermo. Academia de Artillería (Rgto. Instrucción). Madrid.
- 162.—Bartra Simo, Ramón. Grupo de Artillería a Lomo BRM. XLI. Barcelona.
- 164.—Saa Rodríguez, Carlos. Regimiento de Artillería de Campaña número 16. Santiago de Compostela.
- 167.—Sois Lucía, Fernando. Grupo de Artillería a Lomo BRM. XLI. Barcelona.
- 168.—Malumbres Lozano, Emilio. Academia de Artillería (Rgto. Instrucción). Madrid.
- 169.—Alonso Sanz, Tomás. Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Bilbao.
- 170.—Imaz Escorihuela, José. Regimiento de Artillería de Campaña número 29. Zaragoza.
- 172.—Macías Martín, Juan. Regimiento de Artillería de Campaña número 41. Salamanca.
- 173.—Casanova Martí, Ignacio. Regimiento de Artillería de Campaña número 28. Barcelona.
- 174.—Peluzzo Benavente, Juan. Regimiento de Artillería de Campaña número 41. Madrid.
- 176.—Egea Simón, Emilio. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42. Córdoba.
- 177.—Huertas Cuadros, Juan. Regimiento de Artillería de Campaña número 41. Madrid.
- 180.—Segovia Andújar, Ricardo. CIR. número 8, Rabasa. Valencia.
- 181.—Miguel Posada, Juan. Grupo de Artillería a Lomo BRM. XLI. Barcelona.
- 182.—López Moreno, José. Regimiento de Artillería de Campaña número 16. Madrid.
- 183.—López Zarco, Antonio. Regimiento de Artillería de Campaña número 18. Murcia.
- 184.—Vila Martínez, Bernardo. Regimiento de Artillería de Campaña número 28. Santiago de Compostela.
- 185.—Pérez Rodríguez, José. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Santiago de Compostela.
- 187.—Alvarez Tello, Vicente. Grupo de Artillería de Campaña ATP. XXI. Sevilla.
- 189.—Leal Rocafull, José. Grupo de Artillería de Campaña XXII. Sevilla.
- 190.—Jover Oliver, Rafael. Grupo de Artillería de Campaña XXII. Sevilla.
- 192.—Ramírez Ugarte, Segundo. Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Valladolid.
- 194.—Rosa García, Juan. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 16. Barcelona.
- 196.—Gálvez Cifuentes, Francisco. Regimiento de Artillería de Campaña número 42. Granada.
- 198.—Becerril Vallejo, Pedro. CIR. número 12, El Ferral de Bernesga. Valladolid.
- 199.—González Pérez, Orencio. Regimiento de Artillería de Campaña número 41. Madrid.
- 200.—Vidal Lavín, Jorge. CIR. número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.
- 202.—López Fernández Bravo, Luis. Regimiento de Artillería de Campaña número 41. Madrid.
- 203.—Castañeda Bernal, Eduardo. Regimiento de Artillería, Información y Localización C. E. Madrid.
- 205.—Navarro Martínez, Francisco. CIR. núm. 8, Rabasa. Barcelona.
- 207.—Obrador Costa, José. Regimiento de Artillería de Campaña número 18. Barcelona.
- 209.—Soler Aldoma, Manuel. Regimiento de Artillería de Campaña número 18. Barcelona.
- 211.—Mor Nosas, José. Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales. Zaragoza.
- 213.—García Calvo Moreno, Javier. Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Rabasa. Madrid.
- 215.—Ortega Pecharromán, José. Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Madrid.
- 217.—Diez Alonso, Juan. Grupo de Artillería de Campaña XXXII. Bilbao.
- 223.—Saorín Castaño, Manuel. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana. Murcia.
- 225.—Pijuán Bonjoch, José. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana. Barcelona.
- 226.—Fernández Campo, Juan. Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Bilbao.
- 227.—Sarro Vaquero, Luciano. Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Madrid.
- 228.—Rodríguez Barbero, Miguel. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Madrid.
- 231.—Cortés Rúa, Francisco. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, Rabasa. Barcelona.
- 235.—López Gutiérrez, Adolfo. Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Madrid.
- 236.—Lloréns Pena, José. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63. Zaragoza.
- 238.—Albaladejo Ortín, Juan. Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Murcia.
- 246.—Pérez García, José. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano. Sevilla.
- 247.—Elorduy Mota, Juan. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63. Bilbao.
- 248.—Girbes Fumado, Jaime. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana. Barcelona.
- 249.—Ferrus Domenech, Ramón. Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Barcelona.
- 252.—Gallego Hornas, Gabriel. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano. Granada.
- 253.—Vallejo García Mauriño, Luis. Grupo de Artillería BRIR. Madrid.
- 254.—Pozo Sanz, Lorenzo del. Regimiento Mixto de Artillería núm. 30. Madrid.
- 255.—Sanz Martínez, Pablo. Regimiento de Artillería de Información y Localización C. E. Madrid.
- 256.—Díaz Acebal, José. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Bilbao.
- 257.—Garcés de Marcilla Bayo, José. Grupo de Artillería BRIR. Madrid.

258.—Rodríguez Gómez, Francisco. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Santiago de Compostela.

259.—Tarrago Guinovart, Juan. Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Barcelona.

260.—Campo Vázquez, Emilio del. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Barcelona.

264.—Rodrigo Salar, Francisco. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Barcelona.

267.—Basoli Ferret, Antonio. Regimiento de Artillería de Información y Localización C. E. Barcelona.

269.—Llasera Guiral, Rodolfo. Grupo de Artillería de Campaña ATP. XXI. Barcelona.

270.—Tavora Hernández, Alberto. Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Sevilla.

271.—Liébana Arranz, Julián. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Madrid.

272.—Huertas González, José. Regimiento de Artillería de Campaña número 21. Madrid.

273.—Serralle Marzoa, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 13, Figueirido. Santiago de Compostela.

277.—Torres Martínez, Cecilio, Grupo de Artillería de Campaña ATP. XXI. Sevilla.

279.—Castany Padros, Arturo. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Barcelona.

281.—Núñez Villanueva, José. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Madrid.

284.—Ochoa Gómez José. Regimiento de Artillería de Información y Localización C. E. Bilbao.

285.—Betriu Aldoma, José. Regimiento Mixto de Artillería núm. 30. Barcelona.

ARMA DE ARTILLERIA (ANTIAEREA)

Con antigüedad de 1 de enero de 1979

21.—Zarzueta Armengol, Santiago. Regimiento de Artillería AA. núm. 72. Barcelona.

35.—Ibort Latre, Luis. Regimiento de Artillería AA. núm. 72. Zaragoza.

Con antigüedad de 1 de enero de 1980

1.—Ramos Blanco, Agustín. Regimiento de Artillería AA. núm. 72. Zaragoza.

2.—Viuda Martínez, Jesús de la. Regimiento de Artillería AA. Ligera número 26. Valladolid.

3.—Hernández Gómez, Federico. Regimiento de Artillería AA. núm. 72. Barcelona.

4.—Martínez Roger, Carlos. Regimiento Mixto de Artillería núm. 93. Madrid.

5.—Vargas Sánchez, Francisco. Grupo de AAAL. DIMZ. «Guzmán el Bueno» núm. 2. Sevilla.

6.—Martín González, Miguel. Grupo AAA. Ligera DAC. «Brunete» núm. 1. Madrid.

7.—Eceizabarrena Larrea, Manuel. Regimiento de Artillería AA. Ligera número 26. Valladolid.

9.—Coca Figuerola, Ignacio. Regimiento de Artillería AA. Ligera núm. 26. Bilbao.

10.—Galán Parra, Manuel. Grupo de AAAL. DIMZ. «Guzmán el Bueno» número 2. Madrid.

11.—Atienza Giménez, Benjamín. Regimiento de Artillería AA. núm. 72. Valencia.

12.—Beltrán Renau, Oscar. Regimiento de Artillería AA. núm. 72. Valencia.

13.—Fernández Monistrol, José. Grupo AAA. Ligera DAC. «Brunete» número 1. Madrid.

14.—Varela Rodríguez, Jorge. Grupo AAA. Ligera Dac. «Brunete» núm. 1. Santiago de Compostela.

15.—López de Andrés, Jesús. Academia de Artillería (Rg. Instrucción). Madrid.

16.—Yániz Lana, Francisco. Regimiento Mixto de Artillería núm. 93. Bilbao.

17.—Serra Ferrer, Augusto. Regimiento de Artillería AA. núm. 72. Barcelona.

18.—Ramírez Merino, Rafael. Grupo de AAA. Ligera DAC. «Brunete» número 1. Madrid.

19.—Camarasa Huerta, Luis. Grupo AAA. Ligera DAC. «Brunete» núm. 1. Madrid.

22.—Godoy Sosa, Miguel. Regimiento Mixto de Artillería núm. 94. Las Palmas.

23.—Martín Martín, Juan. Regimiento de Artillería AA. Ligera núm. 26. Valladolid.

24.—Serrano García, Jesús. Regimiento de Artillería AA. núm. 72. Barcelona.

26.—Rodríguez Archilla, Juan. Grupo de AAAL. DIMZ. «Guzmán el Bueno» núm. 2. Sevilla.

28.—Busom Torres, Manuel. Regimiento de Artillería AA. núm. 72. Barcelona.

33.—Ruiz Torre, Francisco. Regimiento de Artillería AA. Ligera núm. 26. Bilbao.

34.—Astiazarán Orueta, Juan. Regimiento Mixto de Artillería núm. 94. Bilbao.

38.—Mancebo Jiménez, Diego. Regimiento de Artillería AA. núm. 72. Barcelona.

41.—Guerrero Magriña, Carlos. Academia de Artillería (Rg. Instrucción). Madrid.

42.—Jiménez Fernández Sesma, Alfonso. Academia de Artillería (Rg. Instrucción). Madrid.

43.—López Arévalo, José. Academia de Artillería (Rg. Instrucción). Madrid.

44.—Bricio García, José. Regimiento de Artillería AA. Ligera núm. 26. Valladolid.

45.—Martínez Adiego, Ernesto. Regimiento de Artillería AA. núm. 72. Zaragoza.

46.—Soria Contreras, Alberto. Grupo AAAL. DIMZ. «Guzmán el Bueno» número 2. Sevilla.

50.—Ayesa Barace, José. Grupo AAA. Ligera DIMT. «Maestrazgo» número 3. Pamplona.

52.—Pavía Alcaraz, Fernando. GR. AAAL. DIMT. «Maestrazgo» núm. 3. Valencia.

53.—Santiago Pacheco, Carlos. Aca-

demia de Artillería (Rg. Instrucción). Madrid.

54.—Baquedano Celada, Vicente. Grupo AAA. Ligera DIMT. «Maestrazgo» núm. 3. Valencia.

56.—Taberner Molinero, Juan. Grupo AAA. Ligero DIMT. «Maestrazgo» número 3. Valencia.

58.—Tarrega Andrés, Juan. Grupo AAA. Ligero DIMT. «Maestrazgo» número 3. Valencia.

60.—Portella Argelaguet, Jorge. Regimiento de Artillería AA. núm. 72. Barcelona.

61.—Villena Vergara, José. Regimiento de Artillería AA. núm. 72. Valencia.

63.—Pérez Martín, José. Regimiento de Artillería AA. núm. 74. Sevilla.

64.—García Fernández, Rafael. Regimiento de Artillería AA. Ligera número 26. Madrid.

69.—Rubio Morcillo Francisco, Regimiento de Artillería AA. núm. 74. Sevilla.

72.—Moreno Fernández, José. Regimiento de Artillería AA. núm. 74. Granada.

73.—Lascuevas Milla, Jesús. Regimiento de Artillería AA. Ligera número 26. Zaragoza.

75.—Moreno Hurtado, Juan. Regimiento de Artillería AA. Ligera número 26. Madrid.

77.—López Martínez, José. Regimiento de Artillería A. Ligera núm. 26.

78.—Roldán Garvi, Miguel. Regimiento de Artillería AA. núm. 74. Granada.

80.—García Laespada, Antonio. Regimiento de Artillería AA. núm. 74. Valencia.

87.—Estévez Rodríguez, Ramón. Regimiento de Artillería AA. núm. 74. Santiago de Compostela.

ARMA DE ARTILLERIA (COSTA)

Con antigüedad de 1 de enero de 1980

1.—Gracia Lázaro, Benjamín. Academia de Artillería (S. Costa). Zaragoza.

2.—Martínez Ons, Jesús. Regimiento Mixto de Artillería núm. 91. Valencia.

4.—Abaitua Borda, Javier. Academia de Artillería (Rg. Instrucción). Madrid.

5.—Pérez Mancha, Baltasar. Academia de Artillería (S. Costa). Bilbao.

7.—Franza Alvarez, José. Regimiento Mixto de Artillería núm. 2. Madrid.

8.—Hernández Rodríguez, José. Academia de Artillería (S. Costa). Barcelona.

9.—Casas Pemán, Carlos. Regimiento Mixto de Artillería núm. 91. Zaragoza.

10.—San Martín Larrinoa, Luis. Regimiento Mixto de Artillería núm. 93. Bilbao.

11.—Molina Martín, Mariano. Regimiento Mixto de Artillería núm. 4. Madrid.

12.—Catalina Lafuente, Fernando. Regimiento Mixto de Artillería núm. 4. Madrid.

13.—Chacón Corona, José. Regimiento Mixto de Artillería núm. 5. Sevilla.

14.—García García, Eleuterio. Regimiento Mixto de Artillería núm. 93. Salamanca.

16.—Estival Moreno, Vicente. Regimiento Mixto de Artillería núm. 6. Madrid.

17.—Fortuny Serra, Julio. Regimiento de Mixto Artillería núm. 93. Valencia.

18.—Figueroa López, Luis. Regimiento Mixto de Artillería núm. 94. Sevilla.

19.—Martín García, Lorenzo. Regimiento Mixto de Artillería núm. 94. Madrid.

20.—Alvarez de Lara y Maza Rodrigo. Regimiento Mixto de Artillería número 92. Madrid.

21.—Argeles Sánchez, Miguel. Regimiento Mixto de Artillería núm. 94. Barcelona.

22.—García Santamaría, Ignacio. Regimiento Mixto de Artillería núm. 94. Bilbao.

23.—Berna Ferrer, Tomás. Regimiento Mixto de Artillería núm. 5. Zaragoza.

26.—Morón Domínguez, José. Regimiento Mixto de Artillería núm. 5. Granada.

28.—Zamora Laplana, Antonio. Regimiento Mixto de Artillería núm. 92. Oviedo.

29.—Rubio Donis, Enrique. Regimiento Mixto de Artillería núm. 92. Madrid.

ARMA DE INGENIEROS (ZAPADORES)

Con antigüedad de 1 de enero de 1979

1.—Aramburu Maqua, Ignacio. Academia de Ingenieros (Rgto. Instrucción). Madrid.

2.—Ferrando Valverde, Federico. Regimiento Movilización y Prácticas FC,s. Valencia.

7.—Ayuso García, Joaquín. Regimiento Mixto Ingenieros núm. 1. Madrid.

8.—Redondo Sierra, José. Regimiento Movilización y Prácticas FC,s. Madrid.

9.—Fiestas Gómez, Joaquín. Batallón Mixto Ingenieros VII. Pamplona.

10.—Gallemí Torrellas, Francisco. Regimiento Mixto Ingenieros núm. 4. Barcelona.

18.—Ramírez Vela, Antonio. Regimiento Zapadores Ferroviarios. Madrid.

19.—Chamorro Alonso, Jorge. Regimiento Zapadores Ferroviarios. Madrid.

22.—Barrena Valenciano, Juan. Regimiento Zapadores Ferroviarios. Madrid.

26.—Bellón Sánchez Isasi, Juan. Regimiento Zapadores Ferroviarios. Madrid.

44.—Miguel Bravo, Jesús. Batallón Mixto Ingenieros XI. Madrid.

60.—Rioja Bullido, Juan. Regimiento Mixto Ingenieros núm. 1. Madrid.

84.—García Quesada, José. Regimiento Movilización y Prácticas FC,s. Madrid.

98.—Crespo Gamón, Miguel. Regimiento Zapadores Reserva General. Madrid.

125.—Campos Navas, David. Regimiento Zapadores Reserva General. Madrid.

126.—García Escudero Márquez, Pio. Regimiento Zapadores Reserva General. Madrid.

140.—Carre Contreras, Felipe. Regimiento Pontoneros y Especialidades de Ing. Madrid.

153.—López Hidalgo, Luis. Batallón Mixto Ingenieros X. Madrid.

Con antigüedad de 1 de enero de 1980

1.—Pino Calvo Sotelo, Rafael del. Regimiento Mixto de Ingenieros número 1. Madrid.

2.—Monleón Cremades, Salvador. Batallón Mixto Ingenieros XXXI. Valencia.

5.—Sainz García, David. Batallón Mixto de Ingenieros VI. Bilbao.

7.—Suárez Mier, Ignacio. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1. Madrid.

9.—Díez Fernández, Eloy. Academia Ingenieros (Rgto. Instrucción). Madrid.

10.—Soler Márquez, Rafael. Batallón Mixto Ingenieros IX. Madrid.

12.—Eyres García de Vinuesa, Ignacio. Regimiento Zapadores Ferroviarios. Madrid.

13.—Bazal Corrales, Jesús. Batallón Mixto Ingenieros XI. Pamplona.

14.—Ibáñez Sánchez, Francisco. Batallón Mixto Ingenieros XIV. Sevilla.

15.—Masso Aceña, José. Regimiento Mixto Ingenieros núm. 4. Barcelona.

16.—Salve Sánchez, Tomás. Academia Ingenieros (Rgto. Instrucción). Madrid.

18.—Cruz Barroso, Juan de la. Academia de Ingenieros (Rgto. Instrucción). Madrid.

19.—Arteaga y Garrido, Enrique de. Academia Ingenieros (Rgto. Instrucción). Madrid.

20.—Faramin Burgos, Angel. Academia Ingenieros (Rgto. Instrucción). Madrid.

21.—Ruiz Ruiz de Copegui, Fernando. Academia Ingenieros (Rgto. Instrucción). Madrid.

22.—Lorente Ibáñez, José. Batallón Mixto de Ingenieros BRAERT. Santiago de Compostela.

24.—Heras Dolader, Miguel. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4. Barcelona.

29.—Lacasia Purroy, Jesús. Academia de Ingenieros (Rgto. Instrucción). Madrid.

30.—Garrote de Marcos, Antonio. Batallón Mixto de Ingenieros I. Madrid.

35.—Colomer Arcas, Tomás. Batallón Mixto de Ingenieros IV. Barcelona.

36.—Santos Granados, Luis de los. Academia Ingenieros (Rgto. Instrucción). Madrid.

37.—Molins Otero, Manuel. Academia Ingenieros (Rgto. Instrucción). Madrid.

38.—García Junceda Redondo, José. Academia Ingenieros (Rgto. Instrucción). Madrid.

42.—Toboso Borrella, Alejandro. Academia Ingenieros (Rgto. Instrucción). Madrid.

44.—García Vega, Antonio. Academia Ingenieros (Rgto. Instrucción). Madrid.

45.—Montoro Perello, Mariano. Batallón Mixto de Ingenieros XLI. Valencia.

47.—Macías Guerrero, Antonio. Ba-

tallón Mixto de Ingenieros XXII. Valencia.

48.—Gómez Barrero, Gonzalo. Academia Ingenieros (Rgto. Instrucción). Madrid.

50.—Ortega López, Jesús. Academia Ingenieros (Rgto. Instrucción). Madrid.

51.—Navarro Bidegain, Fernando. Regimiento Movilización y Prácticas FC,s. Madrid.

52.—González Piedra, Jesús. Batallón Mixto de Ingenieros LXI. Bilbao.

53.—Villar Rubio, Camilo. Regimiento Movilización y Prácticas FC,s. Barcelona.

54.—Valero Abad, Ignacio. Regimiento Pontoneros y Especialidades de Ing. Madrid.

56.—Serrano Sadurni, Luis. Batallón Mixto de Ingenieros IV. Barcelona.

59.—Rubio García, Alberto. Regimiento Zapadores Reserva General. Madrid.

60.—Duralde Rodríguez, José. Regimiento Zapadores Reserva General. Madrid.

61.—Gras del Castillo, Benjamín. Batallón Mixto de Ingenieros BRC. Jarama. Oviedo.

63.—Vives Biota, José. Batallón Mixto de Ingenieros V. Barcelona.

64.—Cameo Bel, José. Regimiento Pontoneros y Especialidades de Ing. Madrid.

65.—Gracia Membrado, Carlos. Batallón Mixto de Ingenieros V. Barcelona.

66.—Casals Muñoz, Eduardo. Regimiento Zapadores Reserva General. Madrid.

67.—Gea Fernández, José. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2. Madrid.

68.—Checa González, Antonio. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2. Granada.

70.—Gutiérrez Saavedra, Manuel. Batallón Mixto de Ingenieros VIII. Madrid.

71.—González Barriuso, Francisco. Escuela Militar de Montaña (Unidad Instrucción). Madrid.

72.—Villarroya Antón, Manuel. Batallón Mixto de Ingenieros III. Barcelona.

73.—Pages Rodríguez, Rafael. Regimiento Pontoneros y Especialidades de Ing. Madrid.

74.—Ulloa Hernández, Luis. Batallón Mixto de Ingenieros III. Barcelona.

82.—Quesada Pujol, José. Batallón Mixto de Ingenieros XXI. Barcelona.

83.—Bañuís Ruiz, Sebastián. Batallón Mixto de Ingenieros II. Valencia.

84.—Forteza de Rey Oteiza, José. Regimiento Mixto de Ingenieros número 2. Madrid.

87.—Mora Figueroa Silos, José. Regimiento Movilización y Prácticas FC,s. Madrid.

ARMA DE INGENIEROS (TRANSMISIONES)

Con antigüedad de 1 de enero de 1979

10.—García Roche, Miguel. Regimiento de Redes Permanentes y SET. Madrid.

12.—Godoy Gázquez, José. Regimiento de Transmisiones para C.E. Madrid.

15.—Ayo Zubiaga, Jesús. Regimiento de Redes Permanentes y SET. Madrid.

16.—Ruiz Quejido, Diego. Regimiento de Redes Permanentes y SET. Madrid.

18.—Olave Ortiz, Bienvenido. Batallón Mixto de Ingenieros VI. Bilbao.

20.—Llorca Buisán, Carlos. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4. Barcelona.

27.—Esteban Sola, Julián. CIR. número 11, Araca, Bilbao.

30.—Chamante Saiz, Miguel. Regimiento de Transmisiones para C.E. Madrid.

33.—Borrull Bori, Francisco. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4. Barcelona.

36.—Fernández Lizarbe, Fernando. Regimiento de Redes Permanentes y SET. Madrid.

52.—Sanz Lasheras, José. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1. Madrid.

107.—Gómez Arnaiz, Luis. Regimiento de Transmisiones para C.E. Madrid.

219.—Arilla Montanuy, Andrés. Centro de Instrucción núm. 13, Figueirido. Barcelona.

Con antigüedad de 1 de enero de 1980

1.—Revuelta Lapique, Juan. Regimiento de Redes Permanentes y SET. Madrid.

2.—Martín Funke, Enrique. Regimiento de Redes permanentes y SET. Madrid.

3.—Puñal Lucendo, Juan. Batallón Mixto de Ingenieros XXXI. Valencia.

9.—Gurrea García, Francisco. Regimiento de Redes Permanentes y SET. Madrid.

10.—Robles Esteban, Eduardo. Batallón de Transmisiones de la 1.ª Región Militar. Madrid.

11.—García Cardona, José. Batallón Mixto de Ingenieros XLI. Barcelona.

13.—Vázquez Fernández, Jesús. Regimiento de Transmisiones para C.E. Madrid.

15.—Riba Samarra, Jaime. Batallón Mixto de Ingenieros IV. Pamplona.

16.—Valiente López, José. Regimiento de Transmisiones para C.E. Madrid.

17.—Serratosa Jordá, Ramón. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

19.—López Colón, Santos. Regimiento de Transmisiones para C.E. Madrid.

20.—Campaña García, Dámaso. Regimiento de Transmisiones para C.E. Madrid.

21.—Amich Castro, José. Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Madrid.

24.—Valverde Campos, José. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9 San Clemente de Sasebas. Barcelona.

25.—Martín Fernández, Santos. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1. Madrid.

28.—Valls Planas, Joaquín. C.I.R. número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

29.—Isern Aranda, Juan. C.I.R. número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

30.—Barjuán Sanz, José. C.I.R. número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

31.—Dalmau Cardona, Jaime. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

32.—Salsamendi Cuende, Jesús. Batallón de Transmisiones de la 1.ª Región Militar. Madrid.

33.—Casares Valenciano, Ramón. Regimiento Mixto de Ingenieros número 1. Madrid.

35.—Martín Procopio, Antonio. Batallón Mixto de Ingenieros XI. Madrid.

38.—Gil Ibáñez, José. Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Madrid.

39.—De Pablo Alba, Bernardo. Batallón Mixto de Ingenieros I. Madrid.

42.—Marín Herrera, Juan. Batallón Mixto de Ingenieros V. Barcelona.

43.—Milla Alba, José. C.I.R. núm. 10, San Gregorio. Barcelona.

48.—Font Segura, Francisco. Agrupación Mixta de Ingenieros BRAM. Barcelona.

49.—Pérez Bobadilla, Angel. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11, Araca. Madrid.

50.—Espinosa Cerrato, José. Batallón Mixto de Ingenieros III. Barcelona.

53.—Gómez Canseco, José. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2. Sevilla.

54.—Sobejano García, Enrique. Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Madrid.

55.—Rupérez Marco, Miguel. Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Madrid.

57.—Hernando Bailón, José. Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Madrid.

59.—Montoya Cerezo, Angel. Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Madrid.

60.—Alvaro Martínez, Julio. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, San Pedro. Sevilla.

61.—Nacher Rodríguez, Rafael. Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Madrid.

63.—Aicubilla González, Ramón. Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio. Barcelona.

65.—Reguero Naredo, Francisco. Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Madrid.

66.—Balagué Ponz, Antonio. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 14, General Asensio. Barcelona.

67.—González García, Enrique. Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Madrid.

68.—Dalmau Blanch, Juan. Batallón Mixto de Ingenieros XXXII. Barcelona.

69.—Martínez Marín, Juan. Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Madrid.

72.—Velasco Vicente, Gonzalo. Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Madrid.

73.—Nadal Contelles, Juan. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, Rabasa. Valencia.

74.—Cárdenas Cobián, Fernando. Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Madrid.

75.—Hermosilla Ortega, Angel. Aca-

demia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Madrid.

77.—Simó García, Miguel. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, Rabasa. Barcelona.

78.—Moreno de Redrojo López Terradas, Manuel. Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Madrid.

80.—Eizmendi Aranalde, Juan. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11, Araca. Pamplona.

81.—Del Pozo Bernardo, Miguel. Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Madrid.

83.—Bantula Pi Miguel. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10, San Gregorio. Barcelona.

84.—Muñoz Alcántara, José. Batallón Mixto de Ingenieros XXII. Sevilla.

85.—Alvarez Corral, Alberto. Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Madrid.

86.—Toro Gordillo, Francisco. Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Madrid.

87.—Salamanca Pereira, Francisco. Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio. Barcelona.

88.—Martorell Martorell, Antonio. Centro de Instrucción de Reclutas número 14, General Asensio. Barcelona.

92.—Ciordia Alvarez, José. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, Rabasa. Madrid.

93.—Marquerie Tamayo, Antonio. Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Rabasa. Madrid.

94.—Pons Solá, Juan. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, Rabasa. Barcelona.

95.—Beneitez Rodríguez, Vicente. Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. Barcelona.

96.—Hernández Cuesta, Ricardo. Batallón Mixto de Ingenieros BRC. Jarama. Madrid.

101.—Artes Carril, José. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 13, Figueirido. Valencia.

102.—Carrasco Segovia, Armando. Batallón Mixto de Ingenieros IX. Madrid.

103.—Olivares Selles, Manuel. Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. Barcelona.

104.—Cabestany Godes, Javier. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, Rabasa. Barcelona.

106.—Rodrigo Sanz, Francisco. Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga. Madrid.

107.—Ovejero Esperalba, Juan. Batallón Mixto de Ingenieros VII. Barcelona.

108.—Martínez Baeza, Juan. Centro de Instrucción núm. 5, Cerro Muriano. Madrid.

112.—Sucarrat Ycart, José. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, Rabasa. Barcelona.

113.—Cejalvo Regadera, Jesús. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana. Madrid.

115.—Llambrich Bernada, Francisco. Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. Barcelona.

116.—Cladera Fontenla, Enrique. Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Barcelona.

117.—Uriarte Lugaresaresti, Tomás. Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca. Barcelona.

118.—Yerpes Benítez, Manuel. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano. Madrid.

119.—Tarrago Pujol, José. Escuela Militar de Montaña (Unidad de Instrucción). Barcelona.

120.—Gómez Salcedo, Francisco. Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. Madrid.

123.—Aceves Orrantía, Luis. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana. Pamplona.

124.—Masó Capella, Jaime. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana. Barcelona.

125.—Sobrini Sagaseta de Ilurdoz, Carlos. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12, El Ferral de Bernesga. Madrid.

126.—Echevarría Herrera, Francisco. Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga. Madrid.

CUERPO DE INTENDENCIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1979

65.—Abascal Alonso, Santos. Agrupación de Tropas de Intendencia de la Reserva General. Madrid.

75.—Ballabriga Clavería, Fernando. Academia de Intendencia (Avila). Barcelona.

Con antigüedad de 1 de enero de 1980

1.—Galán González, José. Grupo Regional de Intendencia núm. 2. Sevilla.

2.—Satrústegui Spinelli, Gonzalo. Agrupación de Tropas de Intendencia de la Reserva General. Madrid.

3.—Lorenzo Souto, Alfredo. Grupo Regional de Intendencia núm. 8. Santiago de Compostela.

4.—Astiarraga Fernández, Antonio. Grupo Regional de Intendencia número 7. León.

5.—González Rodríguez Francisco. Academia de Intendencia (Avila). Oviedo.

7.—Lasheras García, Alfonso. Grupo Regional de Intendencia núm. 5. Zaragoza.

8.—Azcorra Saloña, Rolando. Grupo Regional de Intendencia de Baleares. Bilbao.

9.—Barandiarán Espinosa de los Monteros, Jaime. Agrupación de Tropas de Intendencia de la Reserva General. Madrid.

10.—Rodríguez Segovia, Javier. Agrupación de Tropas de Intendencia de la Reserva General. Madrid.

11.—Mascareñas Pérez Iñigo, Juan. Grupo Regional de Intendencia número 1. Madrid.

12.—Niño Hernández, Mariano. Agrupación de Tropas de Intendencia de la Reserva General. Madrid.

13.—Sánchez Molino, Enrique. Grupo Regional de Intendencia núm. 3. Valencia.

14.—Benito Fernández, Javier de.

Agrupación de Tropas de Intendencia de Reserva General. Madrid.

15.—Láinez Gadea, José. Compañía de Intendencia BRAM. Zaragoza.

16.—Gabilondo Larrañaga, Lorenzo. Grupo Regional de Intendencia número 6. Bilbao.

17.—Alconchel Puértolas, Víctor. Agrupación de Tropas de Intendencia de Reserva General. Zaragoza.

18.—Fanego González, José. Agrupación de Tropas de Intendencia de Reserva General. Madrid.

19.—Inchaurraga Uriaguereca, Juan. Agrupación de Tropas de Intendencia de Reserva General. Bilbao.

21.—Ijalba Ruiz, José. Grupo Regional de Intendencia núm. 6. Bilbao.

22.—Castiño Eguizábal, José. Agrupación de Tropas de Intendencia de Reserva General. Zaragoza.

23.—Sorrigueta Barrio, José. Grupo Regional de Intendencia núm. 7. Valladolid.

25.—Osorio Iturmendi, Alfonso. Agrupación de Tropas de Intendencia de Reserva General. Madrid.

26.—Martínez Bustos, Francisco. Agrupación de Tropas de Intendencia de Reserva General. Madrid.

27.—Lorente Rueda, Francisco. Grupo Regional de Intendencia número 9. Granada.

28.—Olazábal Estecha, Carlos. Agrupación de Tropas de Intendencia de Reserva General. Bilbao.

29.—Cáceres Soto, Luis. Agrupación de Tropas de Intendencia de Reserva General. Madrid.

31.—García Tejada, Eloy. Unidad de Intendencia GL. XXXII. Sevilla.

33.—Alcayna Jesús, José. Grupo Regional de Intendencia núm. 3. Valencia.

35.—Vallejo Robredo, Miguel. Escuela Militar de Montaña (Unidad de Instrucción). Bilbao.

39.—Aparisi de Lorenzo, Miguel. Agrupación de Tropas de Intendencia de Reserva General. Madrid.

40.—Gómez Jene, Miguel. Grupo Regional de Intendencia núm. 4. Valladolid.

41.—Camino López, Miguel. Grupo de Intendencia AGL. núm. 1. Valladolid.

43.—Luque Bravo, Jesús. Grupo de Intendencia AGL. núm. 1. Madrid.

45.—Faces García, Jesús. Grupo de Intendencia AGL. núm. 1. Madrid.

46.—Avila Morera, Carlos. Grupo Regional de Intendencia núm. 4. Barcelona.

47.—Serra Rubio, Rafael. Unidad de Intendencia GL. XXII. Barcelona.

48.—Gotor Soriano, Silvano. Academia de Intendencia (Avila). Zaragoza.

49.—Bootello Llopis, José. Academia de Intendencia (Avila). Madrid.

50.—Teruel Izquierdo, Manuel. Academia de Intendencia (Avila). Zaragoza.

51.—Carbo Balet, Manuel. Grupo Regional de Intendencia núm. 8. Barcelona.

52.—Aguilar de la Parte, Macario. Academia de Intendencia (Avila). Barcelona.

56.—Zozaya Casado, Gustavo. Unidad de Intendencia GL. XXI. Madrid.

CUERPO DE SANIDAD

Con antigüedad de 1 de enero de 1976

45.—Carballo Alvarez, Luis. Hospital Central Generalísimo Franco. Madrid.

Con antigüedad de 1 de enero de 1977

20.—López Del Val, Luis. Academia General Militar. Zaragoza.

23.—Guinot Madríguez, Alberto. Cuartel General CAPGE 4.ª R. M. (Ud. Tropa). Barcelona.

35.—Martínez Benavides, Emilio. Cuartel General CAPGE. 9.ª R. M. (Ud. Tropa). Granada.

49.—Lamas Rodríguez, José. Hospital Militar Málaga. Santiago de Compostela.

51.—Casado Gómez, Tomás. Academia de Artillería (Segovia). Madrid.

52.—Asorey Carballeira, Angel. Agrupación de Tropas de Sanidad Reserva General. Santiago de Compostela.

55.—Muñoz Blanco, Francisco. Unidad de Instrucción de la BRIR. (Almería). Granada.

60.—López Sicilia, Salvador. Grupo Regional de Sanidad núm. 5. Zaragoza.

61.—Cardona Liuria, Ricardo. Grupo Regional de Sanidad núm. 4. Barcelona.

63.—Pérez Obón, José. Hospital Militar de Zaragoza. Zaragoza.

64.—González Hermoso, Antonio. Hospital Militar Queipo de Llano. Granada.

72.—Garagorri Esnoz, Eduardo. Academia de Sanidad (Ud. Tropa). Zaragoza.

75.—Sánchez Bustos Cobaleda, Fernando. Escuela Politécnica Superior E. (Ud. Tropa). Salamanca.

95.—Jiménez Bernardo, Alfredo. CIR. número 10, San Gregorio. Zaragoza.

96.—Pérez Alvarez, Federico. Batallón Mixto de Ingenieros IV. Zaragoza.

99.—Hernández Monsalve, Luis. Hospital Central Generalísimo Franco. Valladolid.

102.—Pérez Pestano, José. Cuartel General CAPGE. Canarias (Ud. Tropa). La Laguna.

106.—Querejeta Iraola, Ramón. Consultorio Médico Militar Pamplona. Pamplona.

108.—Bonet Conesa, Carlos. Grupo de Caballería Ligero IX: Granada.

121.—Feced Gete, Joaquín. Escuela Superior del Ejército. Madrid.

132.—Garbizu Esteban, José. Hospital Militar de San Sebastián. Zaragoza.

138.—Miguel Bartolomé, Bernardo. Cuartel General CAPGE. 8.ª R. M. (Ud. Tropa). Santiago de Compostela.

139.—Gómez Blázquez, Cristóbal. Regimiento de Infantería Córdoba número 10. Granada.

144.—Gross Alesanco, Ignacio. Hospital Militar Central Gómez-Ulla. Granada.

162.—Soler Claret, Juan. Clínica Militar de Gerona. Barcelona.

164.—García García, Rafael. Cuartel General CAPGE. 1.ª R. M. (Ud. Tropa). Madrid.

174.—Pocino Martín, Ricardo. Hospital Militar de Mahón. Bilbao.

176.—Servando Díaz, Antonio. Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife. La Laguna.

183.—Berruero Miguel, José. CIR. número 9. San Clemente de Sasebas. Barcelona.

185.—Navarro Muñoz, Santiago. Hospital Militar Queipo de Llano. Sevilla.

188.—López Campos, José. Parque y Talleres de Automóviles 8.ª R. M. Santiago de Compostela.

199.—García Guerrero, Alfredo. Hospital Militar Queipo de Llano. Sevilla.

207.—Ruiz Marcuello, Fernando. Hospital Militar de Zaragoza. Zaragoza.

223.—Anca Martín, José. CIR. número 12, El Ferral de Bernesga. Salamanca.

226.—García Cañadilla, Fausto. Agrupación de Tropas del C. G. E. Madrid.

228.—Andújar Arias, Antonio. Agrupación de Tropas de Sanidad Reserva General. Granada.

230.—Huarte Muniesa, Domingo. CIR. núm. 16, Campo Soto. Pamplona.

235.—Sáez de Biteri Arranz, José. Hospital Militar de Badajoz. Santiago de Compostela.

243.—Rodríguez Roldán, José. Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife. Granada.

260.—Frau Tugores, Antonio. Hospital Militar de Palma de Mallorca. Barcelona.

266.—Roda Aceituno, Manuel. Hospital Militar de Palma de Mallorca. Granada.

269.—Poveda Sánchez, Jesús. CIR. número 8, Rabasa. Valencia.

285.—Martínez Monreal, Bernabé. Parque y Talleres de Automóviles 3.ª R. M. Valencia.

286.—Lagares Carballo, Manuel. CIR. núm. 16, Campo Soto. Sevilla.

287.—Martínez Martínez, José. Academia de Artillería (Fuencarral). Granada.

289.—Carreño García, Vivente. Hospital Central «Generalísimo Franco». Madrid.

304.—Ingelmo Setien, Alfredo. Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio. Zaragoza.

315.—Gil Puy, Carlos. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9., San Clemente de Sasebas. Barcelona.

323.—Vázquez Pérez, Manuel. Compañía Sanidad GL. XXI. Sevilla.

325.—Ricart Cortés, José. Grupo AAA. Ligera DIMT. «Maestrazgo» número 3, Valencia.

335.—Santaella López, José. Academia de Sanidad (Ud. Tropa). Madrid.

336.—Limas Camino, José. Bón. Mixto de Ingenieros BRAET. Santiago de Compostela.

338.—Infiesta Acevedo, José. Hospital Militar «Queipo de Llano». Sevilla.

339.—Zugasti Arizmendiarieta, Rafael. Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. Madrid.

345.—Peñas Tondo, Ramón. Compañía Sanidad BRM. XLI. Barcelona.

Con antigüedad de 1 de enero de 1978

3.—López Ramos, Alfonso. Escuela Superior del Ejército. Madrid.

8.—Fuente Sanz, Pablo de la. Grupo Regional de Sanidad núm. 1. Madrid.

17.—Lorente García, Sebastián. Recidencia Sanitaria M. Archena. Murcia.

20.—Larman Telechea, Mariano. Regimiento de Infantería Valencia número 23. Bilbao.

21.—López Rodríguez, Luis. Academia de Infantería. Madrid.

22.—González Darder, José. Hospital Militar de Valencia. Valencia.

37.—Gastón Morata, José. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano. Granada.

41.—Núñez Gallo, Domingo. Grupo Regional de Sanidad de Canarias. La Laguna.

50.—Pérez García, Fernando. Hospital Central «Generalísimo Franco». Madrid.

64.—García Sánchez, Salvador. Hospital Militar de Palma de Mallorca. Barcelona.

86.—Roig Royuela, José. Hospital Militar de Valencia. Valencia.

90.—Petrement Briones, Jorge. Parque de Artillería de Madrid. Madrid.

97.—Román Pumar, José. Grupo de Artillería de Campaña ATP. XI. Oviedo.

101.—Rodríguez Gil, Rafael. Hospital Militar de Valencia. Valencia.

103.—García Díaz, José. Instituto Politécnico núm. 1 (Ud. Tropa). Madrid.

104.—Ezquerro Alonso, Angel. Compañía de Sanidad BRAM. Zaragoza.

126.—Orihuela Moreno, Gustavo. Hospital Militar de Granada. Granada.

132.—Navasa Anadón, Miguel. Agrupación Mixta de Ingenieros BRAM. Barcelona.

134.—García Garrastazu, Jesús. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11, Araca. Bilbao.

144.—Mateos Alvarez, Raimundo. Grupo de Artillería BRAERT. Santiago de Compostela.

151.—Baca Pérez Bryan, Rafael. Grupo de Artillería de Campaña ATP. XII. Granada.

152.—Aguirre Urizar, José. Regimiento de Infantería Flandes núm. 30. Bilbao.

166.—Moreno Montañés, Javier. Hospital Militar de Alicante. Barcelona.

171.—Claros Blanch, Andrés. Grupo Regional Sanidad Militar núm. 3. Barcelona.

188.—Fau Montllor, Eugenio. Hospital Militar de Valladolid. Barcelona.

189.—Puga Vidal, José. Compañía de Sanidad GL. BRAERT. Santiago de Compostela.

205.—Ronco Lario, José. Compañía de Sanidad GL. XII. Zaragoza.

207.—Gago Barón, Martín. Regimiento de Automovilismo de la Reserva General. Madrid.

212.—Fábregas Casal, Ramón. Hospital Militar La Coruña. Santiago de Compostela.

239.—Echarri Iribarren, Juan. Compañía Sanidad BRM. LXI. Pamplona.

243.—Pascual Romero, Juan. Hospital Militar Oviedo. Barcelona.

250.—Briones Dieste Leandro. Hospital Militar de Burgos. Madrid.

254.—Abad Menor, Félix. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, Cerro Muriano. Granada.

278.—Chavida García, Felipe. Batallón Mixto de Ingenieros XI. Madrid.

283.—Arias de Luxán, Alfonso. Hospital Central «Generalísimo Franco». Pamplona.

285.—Carretero Gutiérrez de Terán, Angel. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, Cerro Muriano. Madrid.

287.—Martínez Benazet, Juan. Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales. Barcelona.

309.—Blanco Farra, Miguel. Hospital Militar Valladolid. Barcelona.

332.—González García, Francisco. Hospital Militar Vigo. Santiago de Compostela.

337.—González Hernández, Enrique. Batallón Mixto de Ingenieros XXXI. Valencia.

357.—Gómez Lozano, Juan. Hospital Militar Algeciras. Granada.

Con antigüedad de 1 de enero de 1979

10.—Proaño Cosgaya, Juan. C.I.R. número 13, Figueirido. Bilbao.

28.—Mateo González, César. Compañía de Sanidad GL. XI. Madrid.

31.—Suñol Sala, Javier. Cuartel General de la Capitanía General de Baleares (UD. TR.). Barcelona.

36.—Nieto Pedregal, Carlos. Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6. Madrid.

37.—Velasco Pardo, Federico. Hospital Militar de Las Palmas. Valladolid.

47.—Libano de Diego, José. C.I.R. número 11, Araca. Bilbao.

86.—Aldave Villanueva, Javier. C.I.R. número 12, El Ferral de Bernesga. Pamplona.

88.—Alvarez de Mon Soto, Melchor. Batallón Mixto de Ingenieros I. Pamplona.

114.—Bastida Fenoy, Francisco. Escuela Militar de Montaña (Unidad de Instrucción). Barcelona.

135.—Valle González, Antonio del. Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística núm. 1. Madrid.

149.—Vigil Escalera González, Pedro. Hospital Militar Valladolid. Oviedo.

151.—Blanco Barco, Enrique. Compañía de Sanidad GL. BRC. Jarama. Salamanca.

168.—Almagro Moreno, José. Grupo de Artillería de Campaña XXII. Cádiz.

175.—Navarrete de Cárcer, Enrique. Hospital Militar de Las Palmas. Sevilla.

180.—Castillo Garzón, Manuel. C.I.R. número 5, Cerro Muriano. Granada.

226.—Revilla Ramos, Fernando. Regimiento de Caballería Acorazado Farnesio núm. 12. Valladolid.

236.—Salamanca Poyato, Francisco. C.I.R. núm. 3, Santa Ana. Córdoba.

263.—Balzategui G a r a y, Eugenio. Hospital Militar de Burgos. Valladolid.

284.—Vidal Marcos, José. Grupo de Artillería Antiaérea Ligera de la División Acorazada «Brunete» núm. 1. Madrid.

291.—Pérez Bermejo, Rafael. C.I.R. número 3, Santa Ana. Zaragoza.

316.—Piury Alonso, Francisco. Batallón Mixto de Ingenieros XXI. Sevilla.

322.—Fernández Quero Bonilla, Lorenzo. Grupo de Artillería de Campaña XXXII. Madrid.

343.—Navarro Roldán, Jorge. Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya número 21. Madrid.

351.—Cabré Campi, Francisco. Grupo Regional de Sanidad de Baleares. Barcelona.

355.—Domínguez Leal, Félix. Regimiento de Infantería Motorizable Pavía núm. 19. Sevilla.

377.—Barrio Lucía, Vicente. Batallón Mixto de Ingenieros XXXII. Madrid.

379.—Valle Hernández, Emilio del. Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21. Madrid.

385.—Moya Anegón, Luis de. Regimiento Mixto de Infantería España número 18. Madrid.

402.—Iruetagoiena Ubarrena, José. Grupo Regional de Sanidad número 6. Valladolid.

412.—García Olmos, Luis. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

Con antigüedad de 1 de enero de 1980

62.—Llorente Abarca, Carlos. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

71.—Gil Ausina, José. Compañía de Sanidad GL. XXXI. Valencia.

134.—Esteban Martínez, Ignacio. Hospital Militar de Burgos. Zaragoza.

145.—Huerta Cebrián, Santos. Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13. Madrid.

151.—Parra Carque, Fernando de. Parque de Artillería de Burgos. Zaragoza.

160.—Sota de la Gándara, Angel. Regimiento de Infantería San Marcial número 7. Bilbao.

172.—Fernández Sánchez, Juan. Grupo Regional de Sanidad núm. 7. Madrid.

204.—Pérez Hickman Muñoz, Juan. C.I.R. núm. 8. Rabasa. Madrid.

239.—López López, José. Academia de Caballería (Regimiento de Instrucción). Zaragoza.

CUERPO DE FARMACIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1977

2.—Moreno Torres, José. Instituto Farmacéutico del Ejército. Valencia.

6.—Miró Jodral, Manuel. Farmacia Central Militar de la 9.ª Región Militar. Granada.

7.—Sánchez Piñero, José. Farmacia del Hospital Militar Generalísimo Franco. Granada.

Con antigüedad de 1 de enero de 1978

6.—Puig Colomer, José. Farmacia Hospital Militar de Lérida. Barcelona.
10.—Mariño Hernández, Eduardo. Farmacia Militar de Salamanca. Salamanca.

Con antigüedad de 1 de enero de 1979

5.—Alvarez Gutiérrez, Manuel. Farmacia del Hospital Militar Gómez Ulla. Granada.

CUERPO DE VETERINARIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1978

1.—Miguel Sacristán, Juan de. Laboratorio del Parque Central de Veterinaria. Madrid.

Con antigüedad de 1 de enero de 1979

2.—Alonso Chávarri, Francisco. Hospital de Ganado C. E. Zaragoza.

9.—Goicoechea Tabar, Javier. Unidad Veterinaria de la 6.ª Región Militar. Madrid.

Con antigüedad de 1 de enero de 1980

1.—Alvarez Antolínez, Carlos. Unidad Veterinaria de la 2.ª Región Militar. León.

5.—Collar Díaz, Antonio. Unidad Veterinaria de la 2.ª Región Militar. León.

7.—García Ramos, Pablo. Unidad Veterinaria de Canarias. Madrid. Madrid, 26 de marzo de 1981.

Por delegación:

El General Director de Enseñanza,
ARAMENDI GARCIA

Dirección de Personal



INFANTERIA

Trienios

4.001

Orden 362/4.001/81

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto Ley 22/77 de 30 de marzo, artículo 8.º, dos) de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indican a los jefes y oficiales de Infantería que se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de abril de 1981, a excepción de aquellos a quienes se les señalan distintas fechas.

Del Estado Mayor del Ejército

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Luis Grávalos González (07642000), diplomado de Estado Mayor, nueve trienios de proporcionalidad 10.

Otro, D. Gregorio Muñoz Herrero (08112000), nueve trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4.

Capitán E. auxiliar D. Mariano Muñoz Riobobos (03387000), cuatro trienios de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y tres de 4, con antigüedad de 6 de marzo de 1981.

Otro, D. Teodosio Martín Marcos (03401000), cuatro trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4, con antigüedad de 29 de marzo de 1981.

De la Subsecretaría de Defensa

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Fernando Garrido Martínez (07176000), diez trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4.

De la Dirección de Personal

Capitán E. auxiliar D. Manuel de Prada Rodríguez (03244500), cinco trienios de proporcionalidad 10, seis de 6 y dos de 4, con antigüedad de 26 de marzo de 1981.

De la Brigada Paracaidista

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Iñiguez Márquez (09227000), seis trienios de proporcionalidad 10 y dos de 4, con antigüedad de 4 de marzo de 1981.

Teniente E. auxiliar D. Aníbal Fresneda Robles (04284000), dos trienios de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y dos de 4, con antigüedad de 14 de marzo de 1981.

De la Brigada de Infantería de Reserva

Teniente E. auxiliar D. Pedro Antequera Pozo (04171000), dos trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4, con antigüedad de 14 de marzo de 1981.

De la Jefatura de Apoyo Logístico del Ejército

Coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Julio Moreno Gómez (04481000), catorce trienios de proporcionalidad 10.

De la 2.ª Jefatura de Tropas de la 8.ª Región Militar

Teniente E. auxiliar D. Agustín García Rández (04103000), dos trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4, con antigüedad de 14 de marzo de 1981.

Del Gobierno Militar de Málaga

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Alfredo Corbalán López (06862000), once trienios de proporcionalidad 10 y dos de 4, con antigüedad de 17 de marzo de 1981.

Del C.I.R. núm. 9

Teniente E. auxiliar D. José López Díaz (04321000), dos trienios de pro-

porcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4, con antigüedad de 15 de marzo de 1981.

Del C.I.R. núm. 13

Capitán E. auxiliar D. Manuel Gutiérrez Fernández (03341000), cuatro trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4, con antigüedad de 30 de marzo de 1981.

Del Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1

Teniente E. auxiliar D. Antonio Vargas González (04310000), dos trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4, con antigüedad de 26 de marzo de 1981.

Del Regimiento de Infantería La Reina número 2

Teniente E. auxiliar D. Juan Córdoba Gálvez (04002000), tres trienios de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4, con antigüedad de 19 de marzo de 1981.

Del Regimiento de Infantería Córdoba número 10

Teniente E. auxiliar D. Guillermo Sánchez Tapia (03611000), tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4, con antigüedad de 2 de marzo de 1981.

Del Regimiento de Infantería Guadalajara núm. 20

Teniente E. auxiliar D. José Naranjo Rodríguez (04359000), dos trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4, con antigüedad de 14 de marzo de 1981.

Del Regimiento de Infantería Alava núm. 22

Teniente E. auxiliar D. Atanasio Ramírez García (04250000), dos trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4, con antigüedad de 14 de marzo de 1981.

Del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco González Fernández de Tejerina (09256000), seis trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4, con antigüedad de 3 de marzo de 1981.

Teniente E. auxiliar D. Epifanio Robledo Herrero (04332000), dos trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4, con antigüedad de 22 de marzo de 1981.

Del Regimiento de Infantería Granada núm. 34

Teniente E. auxiliar D. Ventura Nacarino Nevado (04342000), dos trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4, con antigüedad de 18 de marzo de 1981.

De la PL. M. R. del Regimiento de Infantería León núm. 38

Teniente E. auxiliar D. Manuel Prados Prados (03677000), tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4, con antigüedad de 7 de marzo de 1981.

Del Regimiento de Infantería Barbastro núm. 43

Teniente E. auxiliar D. Pedro Serrano Muñoz (04643000), un trienio de proporcionalidad 10, cinco de 6 y dos de 4, con antigüedad de 16 de marzo de 1981.

Del Regimiento de Infantería Teruel núm. 48

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Mariano Bonet Torres (08016000), nueve trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4, con antigüedad de 28 de marzo de 1981.

Del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49

Capitán E. auxiliar D. Guillermo González Pérez (03330000), cuatro trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4, con antigüedad de 30 de marzo de 1981.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3

Teniente (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Santiago Avila Vila (10842000), dos trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4.

Del Tercio Don Juan de Austria 3.º de La Legión

Capitán E. legionaria D. Antonio Pérez Figueiredo (00268000), cuatro trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4, con antigüedad de 15 de marzo de 1981.

Otro, D. Antonio Cruz Martínez (00299000), tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4, con antigüedad de 3 de marzo de 1981.

Teniente E. legionaria D. José Molina Nieves (00483000), un trienio de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y tres de 4, con antigüedad de 29 de marzo de 1981.

De la Compañía de Policía Militar número 51

Teniente E. auxiliar D. Guillermo Santos Rodríguez (04256140), dos trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4, con antigüedad de 16 de marzo de 1981.

De la Compañía de Policía Militar número 73

Teniente E. auxiliar D. Manuel Juan Abella (04011000), tres trienios de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4, con antigüedad de 14 de marzo de 1981.

De la Compañía de Policía Militar número 113

Teniente E. auxiliar D. Fernando Jodar Fuentes (04051000), dos trienios de proporcionalidad 10, seis de 6 y uno de 4.

Del Cuerpo de Policía Nacional

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Díez Kith (09388000), diplomado de Estado Mayor, seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 17 de marzo de 1981.

De la Escuela de Automovilismo del Ejército

Teniente E. auxiliar D. José Gómez García (04073000), dos trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4, con antigüedad de 16 de marzo de 1981.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 15

Capitán E. auxiliar D. Juan Yagües Bernal (03331000), cuatro trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4, con antigüedad de 29 de marzo de 1981.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 34

Capitán E. auxiliar D. José Contreras Bravo (03366000), cuatro trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4, con antigüedad de 28 de marzo de 1981.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 66

Teniente E. auxiliar D. Francisco Sanz Martín (04166000), dos trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4, con antigüedad de 14 de marzo de 1981.

De la Junta Central de Acuartelamiento

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Eduardo Picazo Cardell (07013000), diez trienios de proporcionalidad 10, dos de 6 y uno de 4, con antigüedad de 27 de marzo de 1981.

De la Secretaría de Justicia de la 2.ª Región Militar

Comandante (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Miguel Magaña López (07937000), nueve trienios de proporcionalidad 10, dos de 6 y uno de 4.

Del Juzgado Militar Eventual de Jaca

Coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Isidoro García Ruiz (01855000), catorce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 17 de marzo de 1981.

Del Juzgado Militar Permanente de Melilla

Comandante (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Manuel García Galindo (07932000), nueve trienios de proporcionalidad 10, dos de 6 y dos de 4, con antigüedad de 11 de marzo de 1981.

De la Prisión Militar de Alcalá de Henares

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Benigno Lahoz Eritge (07199000), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 30 de marzo de 1981.

PERSONAL EN SITUACION DE DISPONIBLE

En la 4.ª Región Militar

Coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Rafael Monreal Amador (03539000), catorce trienios de proporcionalidad 10.

Otro, D. Angel Dabán Ruiz de Bucesta (04606000), catorce trienios de proporcionalidad 10.

En la 5.ª Región Militar

Coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Abel Gil Otero (06025000), catorce trienios de proporcionalidad 10.

En la 7.ª Región Militar

Coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Andrés González Méndez (02443000), catorce trienios de proporcionalidad 10.

En Canarias

Teniente E. auxiliar D. Antonio Navarro Rodríguez (04681000), y agregado al II Batallón del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49, un trienio de proporcionalidad 10, cinco de 6 y dos de 4.

PERSONAL EN SITUACION DE EN EXPECTATIVA DE SERVICIOS CIVILES

En la 1.ª Región Militar

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Mengual Tolón (07986000), nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 20 de marzo de 1981.

En la 6.ª Región Militar

Coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Julio Soto Aranaga (04499000), catorce trienios de proporcionalidad 10.

PERSONAL EN SITUACION DE EN SERVICIOS CIVILES

En la 5.ª Región Militar

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José

García López (05671000), catorce trienios de proporcionalidad 10.

En la 8.ª Región Militar

Teniente coronel honorario D. Carlos Martínez Valín (04610000), catorce trienios de proporcionalidad 10. Madrid, 1 de abril de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

4.002

Orden 362/4.002/81

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º, Dos de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indica a los suboficiales de infantería y Escala legionaria que se relacionan, con la antigüedad que para cada uno de ellos se especifica y efectos económicos de 1 de abril de 1981, a excepción de aquellos a quienes se les señala distintas fechas.

De la Junta de Jefes de Estado Mayor

Subteniente D. Alfredo Iglesias Rubio (08899000), cinco trienios de proporcionalidad 6 y tres de 4, con antigüedad de 1 de abril de 1981.

De la Capitanía General de la 6.ª Región Militar

Subteniente D. Julio García Díez (07641000), siete trienios de proporcionalidad 6 y uno de 4, con antigüedad de 16 de marzo de 1981.

De la Compañía del Cuartel General de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2

Sargento, primero D. Esteban Monjo Conde (11026000), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 19 de marzo de 1981.

Del Cuartel General de la Comandancia General de Ceuta

Subteniente D. Fermín Díaz García (08659023), ocho trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 30 de marzo de 1981.

Del C. I. R. núm. 1

Brigada D. Tomás Gordillo Gallego (08874000), cinco trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 20 de febrero de 1981 y efectos económicos de 1 de marzo de 1981.

Del C. I. R. núm. 12

Brigada D. Secundino Ordás Alvarez (09664000), cuatro trienios de propor-

cionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 20 de marzo de 1981.

Del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7

Brigada D. Francisco Díez del Campo (08841000), cinco trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad y efectos económicos de 1 de marzo de 1981.

Del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16

Brigada D. Manuel Arias Tejado (09980000), cuatro trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 24 de marzo de 1981.

Del Regimiento de Infantería Guadalupe núm. 20, Compañía de Operaciones Especiales núm. 32

Sargento D. Jorge Gil Garros (11941000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 8 de marzo de 1981.

Del Regimiento de Infantería Jaén número 25

Subteniente D. Manuel López Sánchez (08932000), cinco trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad y efectos económicos de 1 de marzo de 1981.

Brigada D. Ladislao López Martínez (09896000), cuatro trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad y efectos económicos desde 1 de marzo de 1981.

Del II Batallón del Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29

Brigada D. Francisco Ces Ces (09698000), cuatro trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 20 de marzo de 1981.

Del Regimiento de Infantería Garellano número 45

Brigada D. José María González (10426760), cuatro trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 14 de marzo de 1981.

Del Regimiento de Infantería Mahón número 46

Brigada D. Pablo Cardona Natta (10605000), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 18 de marzo de 1981.

Del Regimiento de Infantería Palma número 47

Brigada D. Tomás Delgado Durán (08849000), seis trienios de proporcionalidad 6 y dos de cuatro, con antigüedad de 19 de marzo de 1981.

Del Regimiento de Infantería Teruel número 48

Brigada D. Antonio Ortega Ramírez (09718000), cuatro trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 26 de marzo de 1981.

Del Regimiento de Infantería Tenerife número 49

Brigada D. Jesús Sastre Luengo (09670000), cuatro trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 27 de marzo de 1981.

Otro, D. Pedro Rivero Ramírez (10129000), cuatro trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 15 de marzo de 1981.

Del Regimiento de Infantería Canarias número 50

Brigada D. José Lora Aguilar (08438000), seis trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 21 de marzo de 1981.

Otro, D. Alberto Hernández Melián (09908000), cuatro trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 22 de marzo de 1981.

Del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61

Brigada D. Emiliano Benítez García (09967000), cuatro trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 26 de marzo de 1981.

Del Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66

Brigada D. Pedro Gómez Gutiérrez (10533000), tres trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 3 de marzo de 1981.

Sargento D. Tomás Frutos Molina (13869000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1980 y efectos económicos desde 1 de noviembre de 1980.

Otro, D. Francisco Gallego Palacios (13893000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1980 y a percibir desde 1 de noviembre de 1980.

De la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 3

Subteniente D. Joaquín Beas Rubio (08935396), siete trienios de proporcionalidad 6 y uno de 4, con antigüedad de 16 de marzo de 1981.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2

Brigada D. Miguel Díaz Pantoja (08614000), seis trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 1 de abril de 1981.

De la Compañía de Transportes del Grupo Logístico XII

Brigada D. José Delgado Martín (09761000), cuatro trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 22 de marzo de 1981.

Del Parque Central de Automóviles de Madrid

Brigada D. Teodoro Pérez Jiménez (09728000), cuatro trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 20 de marzo de 1981.

Del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Segovia

Brigada D. Manuel Núñez Guerrero (09773000), cuatro trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 25 de marzo de 1981.

De la Academia General Militar

Brigada D. Pedro González Holgado (10276000), cuatro trienios de proporcionalidad 6 y uno de 4, con antigüedad de 6 de marzo de 1981.

De la Academia de Infantería

Sargento D. Juan Ibáñez Martín (13216000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 28 de marzo de 1981.

De la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales

Brigada D. José Soriano Teller (09925000), cuatro trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 17 de marzo de 1981.

De la 1.ª Zona de I. M. E. C.

Brigada D. Pedro Rosa Pancorbo (08454000), seis trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 14 de marzo de 1981.

De la 3.ª Zona de I. M. E. C. (Barcelona)

Subteniente D. Agustín Córdoba Serrano (08459000), seis trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 1 de abril de 1981.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 23

Subteniente D. Segundo Moreno Moreno (08814000), seis trienios de proporcionalidad 6 y uno de 4, con antigüedad de 2 de marzo de 1981.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31

Subteniente D. Joaquín Gramage Marín (07623000), siete trienios de proporcionalidad 6 y uno de 4, con antigüedad de 12 de marzo de 1981.

Brigada D. Miguel Navarro Andréu (08747132), siete trienios de proporcionalidad 6 y uno de 4, con antigüedad de 16 de marzo de 1981.

Otro, D. Sebastián Blesa García (09755000), cuatro trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 16 de marzo de 1981.

De la Comisión Mixta de Servicios Civiles

Brigada D. Víctor Sarrasi Bermejo (08832000), cinco trienios de propor-

cionalidad 6 y tres de 4, con antigüedad de 14 de marzo de 1981.

De la Subdelegación del ISFAS de Albacete

Subteniente D. Emilio Martínez Ródenas (08601000), seis trienios de proporcionalidad 6 y uno de 4, con antigüedad de 19 de febrero de 1981 y efectos económicos de 1 de marzo de 1981.

De la Caja de Reclutas núm. 201 (Ceuta)

Subteniente D. Albino Sariego Fernández (07318000), ocho trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 28 de marzo de 1981.

De la Compañía de Operaciones Especiales núm. 31

Sargento D. Alberto Balaguer Palma (11989000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 28 de marzo de 1981.

Del Tercio Gran Capitán, 1.º de La Legión

Subteniente (E. legionaria) D. Fernando Fernández Vázquez (01637000), siete trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 16 de marzo de 1981.

Sargento primero (E. legionaria) don José Blanquer Herranz (02187000), tres trienios de proporcionalidad 6 y cuatro de 4, con antigüedad de 5 de marzo de 1981.

Sargento (E. legionaria) D. Antonio Campillo Celorio (02293000), dos trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 14 de marzo de 1981.

Del Tercio Don Juan de Austria, 3.º de La Legión

Sargento (E. legionaria) D. Juan León Avila (02311000), dos trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 2 de marzo de 1981.

Otro (E. legionaria) D. Antonio Gutiérrez Quevedo (02401000), un trienio de proporcionalidad 6 y cinco de 4, con antigüedad de 24 de marzo de 1981.

Madrid, 1 de abril de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

4.003

Orden 362/4.003/81

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto Ley 22/77, de 30 de marzo, la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican, al personal de Banda que a continuación se relaciona, con antigüedad y a percibir desde 1 de abril de 1981.

Gobierno Militar de Málaga

Maestro de Banda, asimilado a brigada, D. Antonio Pedrosa González (230), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Ronda (Málaga), doce trienios (nueve de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4).

Del Regimiento de Infantería Príncipe número 3

Maestro de Banda, D. Rafael Zafra Fregenal (298), diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4).

Del Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14

Maestro de Banda, asimilado a brigada, D. Manuel Cercos Torres (194), diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4).

Del Regimiento de Infantería Garelano número 45

Maestro de Banda, asimilado a brigada, D. Juan Torres Mari (313), nueve trienios (seis de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4).
Madrid, 2 de abril de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

**CABALLERIA****Trienios****4.004***Orden 362/4.004/81*

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de Caballería que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de abril de 1981, excepto a los que se les señala la distinta fecha.

Cuartel General de la JUJEM

Capitán auxiliar D. Fausto Diez Martín (565,666), trece trienios (cinco de proporcionalidad 10, seis de 6 y dos de 4), con antigüedad de 11 de marzo de 1981.

Dirección de Servicios Generales

Coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», diplomado de Estado Mayor, D. Mario Durán Heras (702), catorce trienios de proporcionalidad 10.

Escuela Superior del Ejército

Coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», diplomado de Estado Mayor, D. Jesús Martínez Martín (674), catorce trienios de proporcionalidad 10.

Coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Miláns del Bosch y Solano (791), doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad y a percibir desde el 1 de febrero de 1981.

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Luis Cabanas Rubio (1113), doce trienios (once de proporcionalidad 10 y uno de 4), con antigüedad de 26 de marzo de 1981.

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Carlos García-Villareal Andújar (1383), nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad y a percibir desde 1 de febrero de 1981.

Otro, D. Eladio Baldoín Ruíz (1427), ocho trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad y a percibir desde el 1 de marzo de 1981.

Academia General Militar

Caballero alférez cadete D. Angel Villalón García, un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 21 de noviembre de 1980 y a percibir desde el 1 de diciembre de 1980.

Otro, D. Ignacio de Inza Muñoz, un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1980 y a percibir desde el 1 de agosto de 1980.

Academia General Básica de Suboficiales

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Angel Gil Serrano (1304), diez trienios (nueve de proporcionalidad 10 y uno de 4).

Subinspección de la 1.ª Región Militar y Gobierno Militar de Madrid

Capitán (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Pedro Atienza Alexandre (1527), diez trienios (siete de proporcionalidad 10, dos de 6 y uno de 4), con antigüedad de 29 de marzo de 1981.

Gobernador del Castillo de Santa Catalina (Cádiz)

Coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Antonio Micó Pastor (681), catorce trienios de proporcionalidad 10.

Regimiento de Instrucción Calatrava número 2, de la Academia de Caballería

Teniente de complemento D. Juan Casamayor Cerrillo (1029), dos trienios de proporcionalidad 10.

Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1

Teniente auxiliar D. Juan Guerra Castaños (934), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de

4), con antigüedad y a percibir desde 1 de marzo de 1981.

Regimiento Acorazado de Caballería Montesa núm. 3

Teniente auxiliar D. Luis Parada Mariscal (758,666), ocho trienios (tres de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4), con antigüedad de 14 de marzo de 1981.

Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8

Teniente de complemento D. Luis de la Mata Hernán (1010), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de marzo de 1981.

Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11

Teniente auxiliar D. Salvador Melado Santos (878), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4), con antigüedad y a percibir desde el 1 de marzo de 1981.

Otro, D. Anastasio González Ródenas (932), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4), con antigüedad de 22 de febrero de 1981 y a percibir desde el 1 de marzo de 1981.

Regimiento de Automóviles de la Reserva General

Teniente auxiliar D. Floreal Berjano García (780), ocho trienios (dos de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4), con antigüedad de 18 de marzo de 1981.

Tercio Don Juan de Austria, 3.º de La Legión

Teniente de complemento D. José Molinero García (1023), tres trienios (dos de proporcionalidad 10 y uno de 8), con antigüedad de 26 de marzo de 1981.

C. I. R. núm. 1

Teniente auxiliar D. Juan Vicente Pérez (910), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4), con antigüedad y a percibir desde el 1 de mayo de 1981.

C. I. R. núm. 13

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Ramón Ramírez Chateigner (1490), ocho trienios (siete de proporcionalidad 10 y uno de 4), con antigüedad y a percibir desde el 1 de noviembre de 1980.

Teniente auxiliar D. Antonio Funes García (917), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4), con antigüedad y a percibir desde el 1 de marzo de 1981.

Grupo Ligero de Caballería X

Teniente auxiliar D. Feliciano Franco Aguilar (876), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de 6 y

uno de 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de septiembre de 1980.

Depósito de Recría y Doma de Ecija

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Joaquín Rivero Merry (1122), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad y a percibir desde el 1 de julio de 1980.

Delegación de Cría Caballar de La Coaña, Lugo, Orense y Pontevedra

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Rogelio Rodríguez de Mondelo y Afino (1203,500), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad y a percibir desde el 1 de marzo de 1981.

Primer Depósito de Sementales

Capitán auxiliar D. Daniel Rodríguez León (553,800), trece trienios (seis de proporcionalidad 10, cinco de 6 y dos de 4), con antigüedad de 29 de marzo de 1981.

Teniente Esp. C. Caballar D. Laurentino Martínez Arias (81), seis trienios (uno de proporcionalidad 10 y cinco de 6), con antigüedad de 26 de marzo de 1981.

Tercer Depósito de Sementales

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Díaz Rovira (1662), seis trienios (cuatro de proporcionalidad 10 y dos de 4), con antigüedad de 8 de marzo de 1981.

Alférez Esp. paradista D. Segundo Sánchez Sánchez (98), catorce trienios (ocho de proporcionalidad 6 y seis de 4), con antigüedad de 12 de febrero de 1981 y a percibir desde el 1 de marzo de 1981.

Quinto Depósito de Sementales (Sección de Tudela)

Teniente Esp. C. Caballar D. Amador Cabrerizo Pastor (82), seis trienios (uno de proporcionalidad 10 y cinco de 6), con antigüedad de 23 de marzo de 1981.

Sexto Depósito de Sementales

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Angel Pellejero Loren (1577), siete trienios (seis de proporcionalidad 10 y uno de 4), con antigüedad y a percibir desde el 1 de marzo de 1981.

1.ª Circunscripción del Cuerpo de Policía Nacional

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Izquierdo Tolosa (1442), nueve trienios (ocho de proporcionalidad 10 y uno de 4).

4.ª Circunscripción de Policía Nacional

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Garcés Sánchez (1647), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 10 de fe-

brero de 1981 y a percibir desde el 1 de marzo de 1981.

«En expectativa de Servicios Civiles» 7.ª Región Militar (Oviedo)

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Sagardoy Goñi (1238), nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 24 de marzo de 1981.

Zona de Reclutamiento y Movilización número 11

Capitán auxiliar D. José Esteban Jarque (513,830), trece trienios (seis de proporcionalidad 10, seis de 6 y uno de 4), con antigüedad de 8 de marzo de 1981.

Zona de Reclutamiento y Movilización número 21

Capitán (E. E. de mando) D. Antonio López Pérez (566), catorce trienios (cinco de proporcionalidad 10, seis de 6 y tres de 4), con antigüedad de 18 de marzo de 1981.

Madrid, 30 de marzo de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



ARTILLERIA

Trienios

4.005

Orden 362/4.005/81

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º Dos), de la Ley 1/1978, de Presupuestos Generales del Estado, y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables del Grupo y proporcionalidad que se indican a los suboficiales de Artillería que se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de abril de 1981, a excepción de aquellos que se les señale distintas fechas.

De la Dirección de Apoyo al Material

Brigada D. Genaro Barroso Callego (5224), seis trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 26 de marzo de 1981.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15

Sargento D. José Salamanca Pérez (6131), cinco trienios (tres de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 5 de marzo de 1981.

Del Regimiento de Artillería AA. Ligera número 26 para Cuerpo de Ejército

Subteniente D. José Sanz Caro (4475), siete trienios (seis de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de marzo de 1981.

Brigada D. Luis Alvarez Rojo (4203), ocho trienios (seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 15 de marzo de 1981.

Del Regimiento de Artillería núm. 74

Brigada D. Manuel Villaverde Fuentes (5276), seis trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de marzo de 1981.

Del Regimiento de Artillería AA. número 74 (Grupo S. A. M.)

Subteniente D. Cristóbal Cantos Cuetos (4351), siete trienios (seis de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de marzo de 1981.

Otro, D. Ricardo Morales Calvo (4251), siete trienios (seis de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad y percibir desde 1 de marzo de 1981.

Del Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería

Sargento D. Fernando Cuesta López (7621), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de octubre de 1980 y a percibir desde 1 de noviembre de 1980.

Del Grupo de Artillería AA. Ligera de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2

Sargento D. Antonio Ruf Sánchez (7670), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 28 de enero de 1981.

Del Grupo de Artillería Campaña XXXI

Sargento D. José Alvarez Torres (7767), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de enero de 1981 y a percibir desde 1 de febrero de 1981.

Del Parque de Artillería de la 3.ª Región Militar

Brigada D. Juan Martínez Martínez (4564), ocho trienios (cinco de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 13 de marzo de 1981.

Del Parque de Artillería de la 7.ª Región Militar

Brigada D. Domingo Martín Martín (5187), seis trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 15 de marzo de 1981.

Del Parque de Artillería de la Agrupación Logística núm. 7

Sargento primero D. Pedro Cuenca Jurado (6136-2), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 26 de marzo de 1981.

De disponible en la 2.ª Región Militar plaza de Jerez de la Frontera (Cádiz)

Sargento D. José Muñoz Plata (4507), siete trienios (cinco de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 19 de febrero de 1981 y a percibir desde 1 de marzo de 1981.

Madrid, 1 de abril de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

4.006

Orden 362/4.006/81

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto Ley 22/77, de 30 de marzo, la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican, al personal de Banda que a continuación se relacionan, con antigüedad y a percibir desde 1 de abril de 1981.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14

Maestro de Banda, asimilado a brigada D. Joaquín Gómez Martínez (81), once trienios (ocho de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4).

Del Regimiento Mixto de Artillería número 94

Maestro de Banda, asimilado a subteniente D. Dionisio González Pablo (62), once trienios (ocho de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4).

Del Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XII

Maestro de Banda, asimilado a brigada, D. Andrés Herrería Manzano (111), diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4).

Madrid, 2 de abril de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

**INGENIEROS****Trienios**

La Orden 362/3.478/81 (D. O. número 70), se rectifica como sigue:

Página 1.359, columna primera: Teniente auxiliar D. Blas Pérez Jiménez; es del Batallón Mixto de Ingenieros III.

Madrid, 6 de abril de 1981.

4.007

Orden 362/4.007/81

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto Ley 22/77, de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican, a los suboficiales del Arma de Ingenieros que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se expresa y a percibir desde 1 de marzo de 1981 a excepción de aquellos a quienes se les señala distinta fecha.

De la Academia de Ingenieros

Brigada D. Juan Vallejos González (2903500), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 19 de enero de 1981 y a percibir desde 1 de febrero de 1981.

Del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones

Sargento D. Ramón Velasco Gilabert (4203), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 23 de julio de 1980 y a percibir desde 1 de agosto de 1980.

Del Regimiento de Transmisiones

Brigada D. José Román López (2727), seis trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1981.

Del Regimiento Zapadores de la Reserva General

Sargento primero D. Enrique Santero Santibáñez (3181050), seis trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1981.

Del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros

Sargento D. David Fernández Reina (4554), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de febrero de 1981.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias

Brigada D. José Buera Terrón (2523), siete trienios (cinco de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1981.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 6

Brigada D. Dionisio Martínez López (2888), cinco trienios (cuatro de pro-

porcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1981.

Sargento D. Francisco de Sales Hernández Espino (3664), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de enero de 1981 y a percibir desde 1 de febrero de 1981.

Otro, D. Francisco Capilla Pérez (4605), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 18 de octubre de 1980 y a percibir desde 1 de noviembre de 1980.

Del Parque Central de Ingenieros

Brigada D. José Paredes Mota (2884), seis trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1981.

De la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército

Sargento D. Eugenio Andrés Yela (3447), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de enero de 1981 y a percibir desde 1 de febrero de 1981.

Del Juzgado Militar Eventual de Ceuta

Sargento D. Carlos Afonso Herrera (3470), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de enero de 1981 y a percibir desde 1 de febrero de 1981.

De la Sección de Movilización del Gobierno Militar de Ceuta

Brigada D. Alfonso Quirós González (2565), siete trienios (cinco de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de marzo de 1981.

Madrid, 30 de marzo de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

**AGRUPACION OBRERA Y TOPOGRAFICA DEL SERVICIO GEOGRAFICO****Trienios****4.008**

Orden 362/4.008/81

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º, dos, de la Ley 1/78, de Presupuestos Generales del Estado, y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican a los oficiales de la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico, que a continuación se relacionan, con anti-

güedad de 30 de marzo de 1981 y a percibir desde 1 de abril del mismo año.

De la Plana Mayor de la Agrupación Obrera y Tográfica (Campamento, Madrid)

Teniente topógrafo D. Francisco Blázquez Zaballos (144), diez trienios (tres de proporcionalidad 10, seis de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4).

Del Cuartel General de la Junta de Jefes de Estado Mayor (Madrid)

Teniente topógrafo José García González (150), diez trienios (dos de proporcionalidad 10, siete de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4). Madrid, 31 de marzo de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

SUBSECRETARIA DE DEFENSA

Secretaría General para Asuntos de Personal y Acción Social



DIRECCION DE MUTILADOS

Pensión de mutilación

Orden 111/90324/81

Las Ordenes que se citan por las que se concedía aumento de pensión de mutilación del sueldo de su empleo efectivo a los jefes y oficiales relacionados a continuación quedan rectificadas en el sentido de corresponderles la citada pensión en la cuantía y fechas que a cada uno se les señala por las Pagaduría o Subpagadurías que también se indican, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto desde dicha fecha.

Orden 7.087/114/80 (D. O. núm. 114)

Coronel de Infantería, caballero mutilado permanente en acto de servicio, don Manuel García Alonso (Registro General 66.842), destinado en la Jefatura Provincial de Mutilados de Córdoba, el 36 por 100, desde el día 1 de marzo de 1980 y no el 1 de mayo de dicho año, como se hacía constar, a percibirla por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada plaza.

Orden de 22 de agosto de 1977 («Diario Oficial» núm. 173)

Coronel honorario (teniente coronel de Infantería), caballero mutilado per-

manente de guerra, D. José Sáenz Garrido (R. G. 51.298), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Cáceres, el 20 por 100, desde el día 1 de abril de 1977 y no de 1 de julio de dicho año, como se hacía constar, a percibirla por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada plaza.

Orden de 10 de noviembre de 1978 (D. O. núm. 259)

Coronel de Infantería, caballero mutilado permanente de guerra, D. Agustín Pájaro Peña (R. G. 27.332), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Cáceres, el 40 por 100, desde el día 1 de julio de 1978 y no de 1 de octubre de dicho año, como se hacía constar, a percibirla por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada plaza.

Orden de 16 de diciembre de 1977 (D. O. núm. 294)

Coronel honorario (teniente coronel de Intendencia), caballero mutilado permanente de guerra, D. Félix Buesa Cruz (R. G. 50.439), destinado en la Jefatura Provincial de Mutilados de Salamanca, el 30 por 100, desde el día 1 de agosto de 1977 y no de 1 de diciembre de dicho año, como se hacía constar, a percibirla por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada plaza.

Orden 111/90878/80 (D. O. núm. 168)

Teniente coronel de Infantería, caballero mutilado permanente en acto de servicio, D. Rafael del Moral López (R. G. 67.766), destinado en la Jefatura Provincial de Mutilados de Córdoba, el 36 por 100, desde el día 1 de mayo de 1980 y no de 1 de agosto de dicho año, como se hacía constar, a percibirla por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada plaza.

Orden de 26 de diciembre de 1977 (D. O. núm. 3) 1978

Comandante de Oficinas Militares, caballero mutilado permanente de guerra, D. José María Marín Felipe (Registro General 60.704), destinado en la Dirección de Mutilados, el 40 por 100, desde el día 1 de noviembre de 1977 y no de 1 de enero de 1978, como se hacía constar, a percibirla por la Pagaduría de Haberes del Ministerio de Defensa.

Orden de 16 de diciembre de 1977 (D. O. núm. 294)

Capitán honorario (teniente de Infantería), caballero mutilado permanente de guerra, D. Anastasio Cortés Aparicio (R. G. 7.166), destinado en la Jefatura Provincial de Mutilados de Salamanca, el 20 por 100, desde el día 1 de agosto de 1977 y no de 1 de noviembre de dicho año, como se hacía constar, a percibirla por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada plaza.

Orden 8.763/78 (D. O. núm. 172)

Capitán honorario (teniente de Infantería), caballero mutilado permanente de guerra, D. Justo Gómez Caballero (R. G. 24.037), destinado en la Jefatura Provincial de Mutilados de Córdoba, el 30 por 100, desde el día 1 de junio de 1978 y no de 1 de julio de dicho año, como se hacía constar, a percibirla por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada plaza.

Orden 6.968/78 (D. O. núm. 141)

Capitán honorario (teniente de Infantería), caballero mutilado permanente de guerra, D. José González González (R. G. 34.670), destinado en la Jefatura Provincial de Mutilados de Córdoba, el 40 por 100, desde el día 1 de abril de 1978 y no de 1 de junio de dicho año, como se hacía constar, a percibirla por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada plaza.

Orden 111/90132/81 (D. O. núm. 39)

Capitán honorario (teniente de Infantería), caballero mutilado permanente de guerra, D. Amador Martín Prieto (R. G. 32.198), destinado en la Jefatura Provincial de Mutilados de Salamanca, el 40 por 100, desde el día 1 de diciembre de 1980 y no de 1 de febrero de 1981, como se hacía constar, a percibirla por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada plaza.

Orden de 10 de febrero de 1978 («Diario Oficial» núm 45)

Capitán honorario (teniente de Infantería), caballero mutilado permanente de guerra, D. José Pino Dorado (R. G. 19.554), destinado en la Jefatura Provincial de Mutilados de Córdoba, el 40 por 100, desde el día 1 de noviembre de 1977 y no de 1 de enero de 1980, como se hacía constar, a percibirla por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada plaza.

Orden 6.459/78 (D. O. núm. 132)

Capitán honorario (teniente de Ingenieros, caballero mutilado permanente de guerra, D. Domingo Echevarría Gómez (R. G. 46.328), destinado en la Jefatura Provincial de Mutilados de Córdoba, el 40 por 100, desde el día 1 de marzo de 1978 y no de 1 de mayo de dicho año, como se hacía constar, a percibirla por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada plaza.

Orden de 2 de abril de 1980 («Diario Oficial» núm. 81)

Capitán honorario (teniente de Ingenieros, caballero mutilado permanente de guerra, D. Paciano Álvarez Palacios (R. G. 57.519), destinado en la Jefatura Provincial de Mutilados de Murcia, el 30 por 100, desde el día 1 de enero de 1980 y no de 1 de abril de dicho año, como se hacía constar, a percibirla por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada plaza.

Orden de 16 de diciembre de 1977
(D. O. núm. 294)

Capitán honorario (teniente de la Guardia Civil), caballero mutilado permanente en acto de servicio, D. Juan Sánchez Molina (R. G. 66.019), destinado en la Jefatura Provincial de Mutilados de Córdoba, el 36 por 100, desde el día 1 de septiembre de 1977 y no de 1 de diciembre de dicho año, como se hacía constar, a percibirla por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada plaza.

Orden 111/90132/81 (D. O. núm. 39)

Teniente de la Guardia Civil, caballero mutilado permanente en acto de servicio, D. Cesáreo Martín Martín (Registro General 64.660), destinado en la Jefatura Provincial de Mutilados de Salamanca, el 27 por 100, desde el día 1 de diciembre de 1980 y no de 1 de febrero de 1981, como se hacía constar, a percibirla por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada plaza.

Madrid, 3 de abril de 1981.

OLIART SAUSSOL

Orden 111/90325/81

La O. C. 2.150/79 («Diario Oficial» núm. 36), que concedió el aumento de la pensión de mutilación en la cuantía del 30 por 100, a partir del día 1 de febrero de 1979, al sargento de Artillería, caballero mutilado permanente de guerra, D. Rafael Barrilero Lubián (R. G. 21.266), con destino en la Jefatura Provincial de Mutilados de Córdoba, se rectifica en el sentido de que el aumento de dicha pensión es a partir del día 1 de noviembre de 1978, debiendo deducirse las cantidades percibidas como pensión de mutilación que tenía concedida desde la indicada fecha, todo ello por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada plaza.

Madrid, 3 de abril de 1981.

OLIART SAUSSOL

Orden 111/90332/81

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18 ó 22 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo («Diario Oficial» núm. 64), y por haber sido calificados dentro del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria con el coeficiente de mutilación que a cada uno se le señala, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se concede la pensión de mutilación del sueldo de su empleo efectivo, incrementada o modificada esta pensión de acuerdo con los Presupuestos o disposiciones vigentes en cada momento, a los suboficiales relacionados a continuación, a percibirla por la Pagaduría o Subpagaduría Militar de Haberes que se citan desde la fecha

que a cada uno se le asigna, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto desde la indicada fecha.

Caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

(Comprendidos en el artículo 18 de la Ley 5/1976.)

Sargento de Infantería D. Víctor Abad Abad (R. G. 35.897), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Madrid, con 80 puntos de mutilación, el 40 por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de abril de 1981 por la Pagaduría Militar de Haberes de la citada plaza.

Otro, D. Juan Jiménez Pérez (Registro General 19.845), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Málaga, con 93 puntos de mutilación, el 40 por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de enero de 1981 por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada plaza.

Madrid, 3 de abril de 1981.

OLIART SAUSSOL

Orden 111/90321/81

Queda sin efecto la Orden 111/90259/81 (D. O. núm. 63) por estar percibiendo pensión de mutilación superior al 9 por 100 del sueldo del empleo de sargento el soldado de Ingenieros, caballero mutilado útil en acto de servicio, D. Juan Miranda Tolezano (R. G. 13.663), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Madrid.

Madrid, 3 de abril de 1981.

OLIART SAUSSOL

Trienios

La Orden 111/90256/81 (D. O. número 69) se rectifica como sigue:

Página 1.337, columna primera:

Teniente honorario (sargento de la Policía Nacional) D. Alfredo Cadenas González; los diez trienios concedidos son cinco de proporcionalidad 6 y cinco de proporcionalidad 4.

Madrid, 3 de abril de 1981.

Orden 111/90287/81

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto Ley 22/1977, de 30 de marzo, la disposición común tercera, punto dos, de la Ley 5/1976, la disposición transitoria decimosegunda del Reglamento del Cuerpo de Mutilados, aprobados por Real Decreto 712/1977, el artículo 8.º, uno, de la Ley 74/1980, de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se actualizan y conceden los

trienios acumulables del Grupo y proporcionalidad que se indican, a los suboficiales relacionados a continuación, con la antigüedad y efectos económicos que a cada uno se le señala.

CABALLEROS MUTILADOS PERMANENTES DE GUERRA POR LA PATRIA

Jefatura Provincial de Mutilados de Barcelona

Sargento de Infantería D. Mario Hermita Arias (R. G. 36.977), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de octubre de 1967 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de octubre de 1970 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de octubre de 1973 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, cinco trienios de suboficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de octubre de 1976.

Al mismo, seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad y efectos económicos de 1 de octubre de 1979.

Por esta Orden se rectifican las de 2 de diciembre de 1977 (D. O. número 288), y la número 111/90847/169/80, por las que le fueron concedidos dos trienios de suboficial y tres trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de agosto de 1977 y 1 de agosto de 1980, respectivamente.

Jefatura Provincial de Mutilados de Sevilla

Sargento de Infantería D. Gregorio Delgado Marín (R. G. 37.601), un trienio de suboficial, con antigüedad de 4 de noviembre de 1966 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, dos trienios de suboficial, con antigüedad de 4 de noviembre de 1969 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 4 de noviembre de 1972 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 4 de noviembre de 1975 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 4 de noviembre de 1978 y efectos económicos de 1 de diciembre de 1978.

Por esta Orden se rectifican las de 9 de julio de 1976 (D. O. núm. 167), y la número 14.540/228/79, por las que le fueron concedidos un trienio de suboficiales y dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de julio de 1976 y 1 de julio de 1979, respectivamente.

Otro, D. Francisco Fernández Cabrera (R. G. 18.797), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 16 de septiembre de 1978 y efectos económicos de 1 de octubre de 1978.

Por esta Orden se rectifica la nú-

mero 636/13/79, por la que le fueron concedidos un trienio de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de noviembre de 1978.

Otro, D. José Delgado y Jaren (Registro General 65.003), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 14 de septiembre de 1972 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 14 de septiembre de 1975, y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de septiembre de 1978 y efectos económicos de 1 de octubre de 1978.

Por esta Orden se rectifica el número 13.107/250/78, por la que le fueron concedidos dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de julio de 1978.

Otro, D. José Díaz López (Registro General 39.453), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 28 de agosto de 1978 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1978.

Por esta Orden se rectifica el número 636/13/79, por la que le fueron concedidos tres trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de noviembre de 1978.

Otro, D. Francisco Castillo Carrasco (R. G. 32.577), un trienio de suboficial, con antigüedad de 20 de junio de 1975 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de junio de 1978 y efectos económicos de 1 de julio de 1978.

Por esta Orden se rectifica la de 4 de febrero de 1977 (D. O. núm. 79), y la número 16.466/256/79, por la que le fueron concedidos un trienio de suboficial y dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de septiembre de 1976 y 1 de septiembre de 1979, respectivamente.

Otro, D. José Álvarez Infantes (Registro General 30.222), un trienio de suboficial, con antigüedad de 28 de junio de 1975 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 28 de junio de 1978 y efectos económicos de 1 de julio de 1978.

Por esta Orden se rectifican las de 26 de noviembre de 1976 («Diario Oficial» núm. 280), y la núm. 18.450/283/79, por la que le fueron concedidos un trienio de suboficial y dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de diciembre de 1976 y 1 de diciembre de 1979, respectivamente.

Otro, D. Manuel Cordobés Rodríguez (R. G. 13.431), un trienio de suboficial, con antigüedad de 7 de junio de 1975 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 7 de junio de 1978 y efectos económicos de 1 de julio de 1978.

Por esta Orden se rectifican las de 17 de diciembre de 1976 (D. O. número 297), y la núm. 18.450/283/76, por la que le fueron concedidos un

trienio de suboficial y dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de diciembre de 1976 y 1 de diciembre de 1979, respectivamente.

Otro, D. Manuel Figueredo Berrocal (R. G. 19.217), un trienio de suboficial, con antigüedad de 23 de agosto de 1975 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 23 de agosto de 1978 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1978.

Por esta Orden se rectifican las de 11 de junio de 1976 (D. O. núm. 139), y la número 14.338/226/79, por la que le fueron concedidos un trienio de suboficial y dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de junio de 1976 y 1 de junio de 1979, respectivamente.

Otro, D. Enrique Domínguez Domínguez (R. G. 5.793), un trienio de suboficial, con antigüedad de 10 de noviembre de 1972 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, dos trienios de suboficial, con antigüedad de 10 de noviembre de 1975 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 10 de noviembre de 1978 y efectos económicos de 1 de diciembre de 1978.

Por esta Orden se rectifican las de 4 de febrero de 1977 (D. O. núm. 79), y la número 14.540/228/79, por las que le fueron concedidos un trienio de suboficial y dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de julio de 1976 y 1 de julio de 1979, respectivamente.

Otro, D. Rafael Caballero Guerrero (R. G. 38.600), un trienio de suboficial, con antigüedad de 20 de septiembre de 1976 y efectos económicos de 1 de octubre de 1976.

Al mismo, dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de septiembre de 1979 y efectos económicos de 1 de octubre de 1979.

Por esta Orden se rectifican las de 19 de noviembre de 1976 (D. O. número 273), y la número 17.830/274/76, por las que le fueron concedidos un trienio de suboficial y dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de noviembre de 1976 y 1 de noviembre de 1979, respectivamente.

Otro, D. Manuel Espinar Caparrot (R. G. 21.634), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 4 de septiembre de 1976 y efectos económicos de 1 de octubre de 1976.

Al mismo, tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 4 de septiembre de 1979 y efectos económicos de 1 de octubre de 1979.

Por esta Orden se rectifica el número 11.743/227/1978, dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de mayo de 1978.

Otro, D. Francisco Díaz Medina (Registro General 9.240), un trienio de suboficial, con antigüedad de 20 de diciembre de 1972 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, dos trienios de suboficial, con antigüedad de 20 de diciembre de 1975 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de diciembre de 1978 y efectos económicos de 1 de enero de 1979.

Por esta Orden se rectifican las de 26 de noviembre de 1976 («Diario Oficial» núm. 280), y la número 18.450/283/79, por las que le fueron concedidos un trienio de suboficial y dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de diciembre de 1976 y 1 de diciembre de 1979, respectivamente.

Otro, D. Manuel Casado Osto (Registro General 16.491), tres trienios de suboficial, con antigüedad de 6 de febrero de 1970 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 6 de febrero de 1973 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 6 de febrero de 1976 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 6 de febrero de 1979 y efectos económicos de 1 de marzo de 1979.

Por esta Orden se rectifican el número 12.411/228/78, y la número 16.466/256/79, por la que le fueron concedidos tres trienios de suboficial y cuatro trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de septiembre de 1976 y 1 de septiembre de 1979, respectivamente.

Otro, D. Antonio Arranz Delgado (R. G. 37.141), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 6 de febrero de 1967 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 6 de febrero de 1970 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 6 de febrero de 1973 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 6 de febrero de 1976 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 6 de febrero de 1979 y efectos económicos de 1 de marzo de 1979.

Por esta Orden se rectifica el número 5.384/89/79, por la que le fueron concedidos dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de febrero de 1979.

Otro, D. Juan José Cano Gutiérrez (R. G. 36.341), un trienio de suboficial, con antigüedad de 21 de febrero de 1976 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 21 de febrero de 1979 y efectos económicos de 1 de marzo de 1979.

Por esta Orden se rectifica la de 26 de noviembre de 1976 (D. O. núm.

mero 280) y la número 18.450/283/79, por la que le fueron concedidos un trienio de suboficial y dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de diciembre de 1976 y 1 de diciembre de 1979, respectivamente.

Otro, D. Manuel Fernández y Mateos (R. G. 23.198), un trienio de suboficial, con antigüedad de 26 de enero de 1976 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 26 de enero de 1979 y efectos económicos de 1 de febrero de 1979.

Por esta Orden se rectifican las de 30 de julio de 1976 (D. O. número 183), y la número 16.418/255/79, por la que le fueron concedidos un trienio de suboficial y dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de agosto de 1976 y 1 de agosto de 1979, respectivamente.

Otro, D. Victoriano Esteban Cruz (R. G. 13.367), un trienio de suboficial, con antigüedad de 30 de abril de 1973 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, dos trienios de suboficial, con antigüedad de 30 de abril de 1976 y efectos económicos de 1 de mayo de 1976.

Al mismo, tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 30 de abril de 1979 y efectos económicos de 1 de mayo de 1979.

Por esta Orden se rectifican las de 19 de noviembre de 1976 (D. O. número 273) y la núm. 17.829/274/79, por la que le fueron concedidos un trienio de suboficial y dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de noviembre de 1976 y 1 de noviembre de 1979, respectivamente.

Otro, D. Felipe Alcaide Tirado (Registro General 36.971), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 15 de mayo de 1970 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 15 de mayo de 1973 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 15 de mayo de 1976 y efectos económicos de 1 de junio de 1976.

Al mismo, cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de mayo de 1979 y efectos económicos de 1 de junio de 1979.

Por esta Orden se rectifica la número 14.139/268/78, por la que le fueron concedidos dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de septiembre de 1978.

Otro, D. Antonio Adorna López (Registro General 19.720), un trienio de suboficial, con antigüedad de 5 de junio de 1976 y efectos económicos de 1 de julio de 1976.

Al mismo, dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 5 de junio de 1979 y efectos económicos de 1 de julio de 1979.

Por esta Orden se rectifican las de

17 de septiembre de 1976 (D. O. número 222) y la núm. 16.466/256/79, por las que le fueron concedidos un trienio de suboficial y dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de septiembre de 1976 y 1 de septiembre de 1979, respectivamente.

Otro, D. Manuel Carbajo Hernando (R. G. 67.735), un trienio de suboficial, con antigüedad de 20 de agosto de 1976 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1976.

Al mismo, dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de agosto de 1979 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1979.

Por esta Orden se rectifican las de 17 de marzo de 1978 (D. O. núm. 87) y la núm. 16.876/261/79, por las que le fueron concedidos un trienio de suboficial y dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de octubre de 1976 y 1 de octubre de 1979, respectivamente.

Otro, D. Juan Higinio Bernabé Marín (R. G. 35.098), un trienio de suboficial, con antigüedad de 2 de octubre de 1970 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, dos trienios de suboficial, con antigüedad de 2 de octubre de 1973 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 2 de octubre de 1976 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1976.

Al mismo, cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de octubre de 1979 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1979.

Por esta Orden se rectifican las de 8 de octubre de 1976 (D. O. número 235) y la núm. 16.418/255/79, por las que le fueron concedidos un trienio de suboficial y dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de agosto de 1976 y 1 de agosto de 1979, respectivamente.

Otro, D. Cristóbal Alhaja Román (R. G. 38.968), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 25 de octubre de 1976 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1976.

Al mismo, tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 25 de octubre de 1979 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1979.

Por esta Orden se rectifican las de 11 de marzo de 1977 (D. O. número 97) y la núm. 18.450/283/79, por las que le fueron concedidos dos trienios de suboficial y tres trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de diciembre de 1976 y 1 de diciembre de 1979, respectivamente.

Otro, D. Juan Barrera Rodríguez (R. G. 19.729), un trienio de suboficial, con antigüedad de 20 de noviembre de 1976 y efectos económicos de 1 de diciembre de 1976.

Al mismo, dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de noviembre de 1979 y efectos económicos de 1 de diciembre de 1979, respectivamente.

Por esta Orden se rectifican las de 4 de marzo de 1977 (D. O. núm. 90)

y la núm. 143/3/80, por la que le fueron concedidos un trienio de suboficial y dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de enero de 1977 y 1 de enero de 1980, respectivamente.

Otro, D. Fermín Escobar Robles (Registro General 17.434), un trienio de suboficial, con antigüedad de 26 de diciembre de 1972 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, dos trienios de suboficial, con antigüedad de 26 de diciembre de 1975 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 26 de diciembre de 1978 y efectos económicos de 1 de enero de 1979.

Por esta Orden se rectifican las de 9 de julio de 1976 (D. O. núm. 167) y la número 14.540/228/79, por las que le fueron concedidos un trienio de suboficial y dos trienios de proporcionalidad 6 con efectos económicos de 1 de julio de 1976 y 1 de julio de 1979, respectivamente.

Otro, D. Francisco Castilla Martos (R. G. 12.585), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 24 de julio de 1977 y efectos económicos de 1 de agosto de 1977.

Al mismo, tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 24 de julio de 1980 y efectos económicos de 1 de agosto de 1980.

Por esta Orden se rectifica la número 5.384/89/79, por la que le fueron concedidos dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de febrero de 1979.

Otro, D. Juan Aroca Aguilar (Registro General 6.526), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 17 de julio de 1977 y efectos económicos de 1 de agosto de 1977.

Al mismo, tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 17 de julio de 1980 y efectos económicos de 1 de agosto de 1980.

Por esta Orden se rectifica la número 10.730/209/78 y la núm. 90.060/23/81, por la que le fueron concedidos dos trienios de proporcionalidad 6 y tres trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de marzo de 1978 y 1 de marzo de 1981.

Otro, D. Miguel Ceja Gálvez (Registro General 41.121), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 21 de junio de 1977 y efectos económicos de 1 de julio de 1977.

Al mismo, tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 21 de junio de 1980 y efectos económicos de 1 de julio de 1980.

Por esta Orden se rectifica la número 5.384/89/79, por la que le fueron concedidos dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de febrero de 1979.

Otro, D. Antonio Falcón Marcello (R. G. 43.445), un trienio de suboficial, con antigüedad de 28 de mayo de 1971 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, dos trienios de suboficial, con antigüedad de 28 de mayo de

1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 28 de mayo de 1977 y efectos económicos de 1 de junio de 1977.

Al mismo, cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 28 de mayo de 1980 y efectos económicos de 1 de junio de 1980.

Por esta Orden se rectifican las de 30 de julio de 1976 (D. O. núm. 183) y la núm. 16.418/255/79, por las que le fueron concedidos un trienio de suboficial y dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de agosto de 1976 y 1 de agosto de 1979, respectivamente.

Otro, D. Francisco Campos Martínez (R. G. 11.810), un trienio de suboficial, con antigüedad de 29 de marzo de 1971 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, dos trienios de suboficial, con antigüedad de 29 de marzo de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 29 de marzo de 1977 y efectos económicos de 1 de abril de 1977.

Al mismo, cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 29 de marzo de 1980 y efectos económicos de 1 de abril de 1980.

Por esta Orden se rectifican las de 4 de febrero de 1977 (D. O. núm. 79) y la núm. 18.450/283/79, por las que le fueron concedidos un trienio de suboficial y dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de diciembre de 1976 y 1 de diciembre de 1979, respectivamente.

Otro, D. Antonio Capitán Benítez (R. G. 23.277), un trienio de suboficial, con antigüedad de 16 de mayo de 1977 y efectos económicos de 1 de junio de 1977.

Al mismo, dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 16 de mayo de 1980 y efectos económicos de 1 de junio de 1980.

Por esta Orden se rectifican las de 25 de noviembre de 1977 (D. O. número 282) y la núm. 8.807/145/80, por las que le fueron concedidos un trienio de suboficial y dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de julio de 1977 y 1 de julio de 1980, respectivamente.

Otro, D. Manuel Alvarez de Toledo y Tovar (R. G. 57.112), un trienio de suboficial, con antigüedad de 29 de mayo de 1977 y efectos económicos de 1 de junio de 1977.

Al mismo, dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 29 de mayo de 1980 y efectos económicos de 1 de junio de 1980.

Por esta Orden se rectifica la de 25 de noviembre de 1977 (D. O. número 282) y la núm. 8.807/145/80, por las que le fueron concedidos un trienio de suboficial y dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de julio de 1977 y 1 de julio de 1980, respectivamente.

Otro, D. Felipe Alvarado Llano (Registro General 15.067), un trienio de

suboficial, con antigüedad de 12 de enero de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, dos trienios de suboficial, con antigüedad de 12 de enero de 1977 y efectos económicos de 1 de febrero de 1977.

Al mismo, tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 12 de enero de 1980 y efectos económicos de 1 de febrero de 1980.

Por esta Orden se rectifican las de 26 de noviembre de 1976 (D. O. número 280) y número 18.450/283/79, por la que le fueron concedidos un trienio de suboficial y dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de diciembre de 1976 y 1 de diciembre de 1979, respectivamente.

Otro, D. José Campos Orozco (Registro General 21.180), un trienio de suboficial, con antigüedad de 17 de octubre de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, dos trienios de suboficial, con antigüedad de 17 de octubre de 1977 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1977.

Al mismo, tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 17 de octubre de 1980 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1980.

Por esta Orden se rectifican las de 30 de junio de 1976 (D. O. núm. 183) y número 16.418/255/79, por las que le fueron concedidos un trienio de suboficial y dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de agosto de 1976 y 1 de agosto de 1979, respectivamente.

Otro, D. Pedro Carrascoso Mulero (R. G. 16.540), un trienio de suboficial, con antigüedad de 29 de octubre de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, dos trienios de suboficial, con antigüedad de 29 de octubre de 1977 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1977.

Al mismo, tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 29 de octubre de 1980 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1980.

Por esta Orden se rectifican las de 3 de diciembre de 1976 (D. O. número 284), por la que le fue concedido un trienio de suboficial, con efectos económicos de 1 de diciembre de 1976, y la núm. 18.450/283/79, por la que le fueron concedidos dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de diciembre de 1979.

Otro, D. Antonio Falcón Villaverde (R. G. 21.438), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 4 de octubre de 1977 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1977.

Al mismo, tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 4 de octubre de 1980 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1980.

Por esta Orden se rectifica la número 10.730/209/78, por la que le fueron concedidos dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de marzo de 1978.

Otro, D. Manuel Acosta Guillén (Re-

gistro General 63.412), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 25 de noviembre de 1977 y efectos económicos de 1 de diciembre de 1977.

Al mismo, tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 25 de noviembre de 1980 y efectos económicos de 1 de diciembre de 1980.

Por esta Orden se rectifica la número 11.743/227/78, por la que le fueron concedidos dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de mayo de 1978.

Otro, D. Manuel Carbajo Caballero (R. G. 2.712), un trienio de suboficial, con antigüedad de 9 de noviembre de 1965 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, dos trienios de suboficial, con antigüedad de 9 de noviembre de 1968 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 9 de noviembre de 1971 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 9 de noviembre de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 9 de noviembre de 1977 y efectos económicos de 1 de diciembre de 1977.

Al mismo, seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 9 de noviembre de 1980 y efectos económicos de 1 de diciembre de 1980.

Por esta Orden se rectifican las de 3 de diciembre de 1976 (D. O. número 284) y la número 18.450/283/79, por las que le fueron concedidos un trienio de suboficial y dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de diciembre de 1976 y 1 de diciembre de 1979, respectivamente.

Jefatura Provincial de Mutilados de Santander

Otro, D. Ovidio López Pereda (Registro General 3.298), un trienio de suboficial, con antigüedad de 2 de noviembre de 1965 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, dos trienios de suboficial, con antigüedad de 2 de noviembre de 1968 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 2 de noviembre de 1971 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 2 de noviembre de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 2 de noviembre de 1977 y efectos económicos de 1 de diciembre de 1977.

Al mismo, seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de noviembre de 1980 y efectos económicos de 1 de diciembre de 1980.

Por esta Orden se rectifican las de 3 de diciembre de 1976 (D. O. número 284) y la número 19.038/291/79,

por la que le fueron concedidos un trienio de suboficial y dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de diciembre de 1976 y 1 de diciembre de 1979, respectivamente.

Jefatura Provincial de Mutilados de Sevilla

Otro, D. José del Castillo Villanueva (R. G. 22.040), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 25 de marzo de 1978 y efectos económicos de 1 de abril de 1978.

Al mismo, dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 25 de marzo de 1981 y efectos económicos de 1 de abril de 1981.

Por esta Orden se rectifica el número 11.743/227/78, por la que le fue concedido un trienio de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de mayo de 1978.

Otro, D. Antonio Delgado Borrego (R. G. 2.714), un trienio de suboficial, con antigüedad de 17 de marzo de 1975 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 17 de marzo de 1978 y efectos económicos de 1 de abril de 1978.

Al mismo, tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 17 de marzo de 1981 y efectos económicos de 1 de abril de 1981.

Por esta Orden se rectifican las de 26 de noviembre de 1976 (D. O. número 280), y la número 18.450/282/79, por las que le fueron concedidos un trienio de suboficial y dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de diciembre de 1976 y 1 de diciembre de 1979, respectivamente.

Otro, D. Antonio Blanco Romero (R. G. 11.247), un trienio de suboficial, con antigüedad de 23 de febrero de 1975 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 23 de febrero de 1978 y efectos económicos de 1 de marzo de 1978.

Al mismo, tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 23 de febrero de 1981 y efectos económicos de 1 de marzo de 1981.

Por esta Orden se rectifican las de 26 de noviembre de 1976 (D. O. número 280) y la número 18.450/283/79, por las que le fueron concedidos un trienio de suboficial y dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de diciembre de 1976 y 1 de diciembre de 1979, respectivamente.

Otro, D. Miguel Expósito Muñoz (Registro General 57.532), un trienio de suboficial, con antigüedad de 19 de enero de 1975 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 19 de enero de 1978 y efectos económicos de 1 de febrero de 1978.

Al mismo, tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 19 de enero de 1981 y efectos económicos de 1 de febrero de 1981.

Por esta Orden se rectifican, las de 3 de diciembre de 1976 (D. O. número 284), y la número 18.450/283/79, por las que le fueron concedidos un trienio de suboficial y dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de diciembre de 1976 y 1 de diciembre de 1979, respectivamente.

Otro, D. Miguel Caraballo Osuna (R. G. 2.536), un trienio de suboficial, con antigüedad de 20 de febrero de 1966 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, dos trienios de suboficial, con antigüedad de 20 de febrero de 1969 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 20 de febrero de 1972 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 20 de febrero de 1975 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de febrero de 1978 y efectos económicos de 1 de marzo de 1978.

Al mismo, seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de febrero de 1981 y efectos económicos de 1 de marzo de 1981.

Por esta Orden se rectifican las de 24 de diciembre de 1976 (D. O. número 9) y la número 16.418/255/79, por las que le fueron concedidos un trienio de suboficial y dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de agosto de 1976 y 1 de agosto de 1979, respectivamente.

Sargento legionario D. Manuel Domínguez Millán (R. G. 22586), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 6 de julio de 1972 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 6 de julio de 1975 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 5 de julio de 1978 y efectos económicos de 1 de agosto de 1978.

Por esta Orden se rectifica el número 11.743/227/78, por la que le fueron concedidos dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de mayo de 1978.

Otro, D. Manuel Fernández Orozco (R. G. 16.911), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 4 de enero de 1967 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 4 de enero de 1970 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 5 de enero de 1973 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 5 de enero de 1976 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 5 de

enero de 1979 y efectos económicos de 1 de febrero de 1979.

Por esta Orden se rectifica el número 31.107/250/78, por la que le fueron concedidos dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de julio de 1978.

Otro, D. Juan Blasco Blanco (Registro General 16.511), un trienio de suboficial, con antigüedad de 26 de marzo de 1977 y efectos económicos de 1 de abril de 1977.

Al mismo, dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 26 de marzo de 1980 y efectos económicos de 1 de abril de 1980.

Por esta Orden se rectifican las de 2 de julio de 1977 (D. O. núm. 181), y la número 6.468/104/80, por las que le fueron concedidos un trienio de suboficial y dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de mayo de 1977 y 1 de mayo de 1980, respectivamente.

Sargento de Artillería D. Miguel Barea Martínez (R. G. 29.053), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 18 de marzo de 1978 y efectos económicos de 1 de abril de 1978.

Al mismo, tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 18 de marzo de 1981 y efectos económicos de 1 de abril de 1981.

Por esta Orden se rectifica el número 11.743/227/78, por la que le fueron concedidos dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de mayo de 1978.

Sargento de Caballería D. Francisco Castillo Lozano (R. G. 36.414), un trienio de suboficial, con antigüedad de 23 de marzo de 1976 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 23 de marzo de 1979 y efectos económicos de 1 de abril de 1979.

Por esta Orden se rectifican las de 17 de septiembre de 1976 (D. O. número 222), y la número 16.466/256/79, por las que le fueron concedidos un trienio de suboficial y dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de diciembre de 1976 y 1 de diciembre de 1979, respectivamente.

Sargento de Ingenieros D. Juan Franco Moreno (R. G. 21.202), un trienio de suboficial, con antigüedad de 18 de enero de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, dos trienios de suboficial, con antigüedad de 18 de enero de 1977 y efectos económicos de 1 de febrero de 1977.

Al mismo, tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 18 de enero de 1980 y efectos económicos de 1 de febrero de 1980.

Por esta Orden se rectifican las de 26 de noviembre de 1976 (D. O. número 280) y la número 18.450/283/79, por las que le fueron concedidos un trienio de suboficial y dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de diciembre de 1976 y 1 de diciembre de 1979, respectivamente.

Sargento de Sanidad D. Juan An-

túnez Gómez (R. G. 42.428), un trienio de suboficial, con antigüedad de 27 de septiembre de 1975 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 27 de septiembre de 1978 y efectos económicos de 1 de octubre de 1978.

Por esta Orden se rectifican las de 17 de septiembre de 1976 (D. O. número 222), y la número 16.420/255/79, por las que le fueron concedidos un trienio de suboficial y dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de septiembre de 1976 y 1 de septiembre de 1979, respectivamente.

Sargento de Infantería de Marina, don Manuel Domínguez Olmedo (Registro General 35.872), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 9 de noviembre de 1973 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 9 de noviembre de 1976 y efectos económicos de 1 de diciembre de 1976.

Al mismo, cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 9 de noviembre de 1979 y efectos económicos de 1 de diciembre de 1979.

Por esta Orden se rectifican las de 22 de diciembre de 1977 (D. O. número 5/1978), y la número 111/901051/224/80, por las que le fueron concedidos dos trienios de suboficial y tres trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de octubre de 1977 y 1 de octubre de 1980, respectivamente.

Jefatura Provincial de Mutilados de Málaga

Sargento de Infantería, D. José Lomeña López (R. G. 8.221), un trienio de suboficial, con antigüedad de 3 de abril de 1973 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, dos trienios de suboficial, con antigüedad de 3 de abril de 1976 y efectos económicos de 1 de mayo de 1976.

Al mismo, tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 3 de abril de 1979 y efectos económicos de 1 de mayo de 1979.

Por esta Orden se rectifican las de 15 de abril de 1977 (D. O. número 111), y la número 18.637/285/79, por las que le fueron concedidos un trienio de suboficial y dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de diciembre de 1976 y 1 de diciembre de 1979, respectivamente.

Otro, D. Juan Martín Montero (Registro General 4.571), un trienio de suboficial, con antigüedad de 22 de enero de 1972 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, dos trienios de suboficial, con antigüedad de 22 de enero de 1975 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 22 de enero de 1978 y efectos económicos de 1 de febrero de 1978.

Al mismo, cuatro trienios de propor-

cionalidad 6, con antigüedad de 22 de enero de 1981 y efectos económicos de 1 de febrero de 1981.

Por esta Orden se rectifican las de 18 de febrero de 1977 (D. O. número 85), y la número 18.637/285/79, por las que le fueron concedidos un trienio de suboficial y dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de diciembre de 1976 y 1 de diciembre de 1979, respectivamente.

Madrid, 27 de marzo de 1981.

OLIART SAUSSOL

La Orden 111/90229/81 (D. O. número 64) se rectifica como sigue:

Página 1.239, columna primera:

Sargento de Infantería D. Ramón Boimorto Prado; su primer apellido es Boimorto.

Otro, D. José Hemínio González Pereira; es D. Herminio González Pereira.

Columna segunda:

Sargento de Infantería D. Francisco Martínez Balsa; su nombre es Ricardo. Madrid, 3 de abril de 1981.

La Orden 111/90254/81 (D. O. número 69) se rectifica como sigue:

Página 1.338, columna segunda:

Sargento de Infantería D. Benjamín García Fierro; su número es el 13.835.

Página 1.339, columna primera:

Sargento de Infantería D. Daniel Lenga Maseda; su primer apellido es Lenda.

Otro, D. Antonio Guitián Sánchez; los trienios que se le conceden son seis de proporcionalidad 6.

Madrid, 3 de abril de 1981.

Orden 111/90343/81

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/1977, de 30 de marzo, la disposición común tercera, punto dos de la Ley 5/1976, la disposición transitoria decimosegunda del Reglamento del Cuerpo de Mutilados, aprobado por Real Decreto 712/1977, el artículo 8.º, uno, de la Ley 74/1980 de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se actualizan y conceden los trienios acumulables del Grupo y proporcionalidad que se indican, a los suboficiales fallecidos relacionados a continuación, con la antigüedad y efectos económicos que a cada uno se le señala.

CABALLEROS MUTILADOS PERMANENTES DE GUERRA POR LA PATRIA

Jefatura Provincia Ide Mutilados de Madrid

Sargento de Infantería D. Francisco Díaz González (R. G. 31.772), dos trie-

nios de suboficial, con antigüedad de 3 de marzo de 1975 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Por esta Orden se rectifica la número 10870/211/78, por la que le fueron concedidos dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de abril de 1978.

Falleció el día 20 de mayo de 1977.

Jefatura Provincial de Mutilados de León

Sargento legionario D. Felipe Cuevas Sutil (R. G. 33.438), cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 25 de diciembre de 1975 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 25 de diciembre de 1978 y efectos económicos de 1 de enero de 1979.

Por esta Orden se rectifica la de 17 de marzo de 1978 (D. O. núm. 95), y la número 16.417/255/79, por las que le fueron concedidos cuatro trienios de suboficial y cinco trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de agosto de 1976 y 1 de agosto de 1979, respectivamente.

Falleció el día 23 de febrero de 1981. Madrid, 30 de marzo de 1981.

OLIART SAUSSOL

Orden 111/90344/81

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/1977, de 30 de marzo, la disposición común tercera, punto dos, de la Ley 5/1976, la disposición transitoria decimosegunda del Reglamento del Cuerpo de Mutilados, aprobado por Real Decreto 712/1977, el artículo 8.º, uno, de la Ley 74/1980 de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se actualizan y conceden los trienios acumulables del Grupo y proporcionalidad que se indican, a los suboficiales fallecidos, relacionados a continuación, con la antigüedad y efectos económicos que a cada uno se le señala.

CABALLEROS MUTILADOS PERMANENTES DE GUERRA POR LA PATRIA

Jefatura Provincial de Mutilados de Segovia

Sargento de Infantería D. Julián Alvarez Alvarez (R. G. núm. 390), un trienio de suboficial, con antigüedad de 28 de noviembre de 1972 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, dos trienios de suboficial, con antigüedad de 28 de noviembre de 1975 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Por esta Orden se rectifica la de 18 de febrero de 1977 (D. O. núm. 85), por la que le fueron concedidos un trienio de suboficial, con efectos económicos de 1 de diciembre de 1976.

Fallecido el día 19 de agosto de 1978.

Otro, D. Claudio Canales Herrero (R. G. 16.855), un trienio de suboficial, con antigüedad de 30 de mayo de 1972 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, dos trienios de suboficial, con antigüedad de 30 de mayo de 1975 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Por esta Orden se rectifica la de 18 de febrero de 1977 (D. O. núm. 85), por la que le fueron concedidos un trienio de suboficial, con efectos económicos de 1 de diciembre de 1976.

Falleció el día 21 de febrero de 1977.

Sargento de Artillería D. Julio Cerezo Martín (R. G. 27.283), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 9 de febrero de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto desde dicha fecha.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 9 de febrero de 1977 y efectos económicos de 1 de marzo de 1977.

Por esta Orden se rectifica la de 30 de julio de 1976 (D. O. núm. 183), por la que le fueron concedidos dos trienios (uno de suboficial y uno de tropa), con efectos económicos de 1 de agosto de 1976.

Falleció el día 19 de junio de 1977. Madrid, 30 de marzo de 1981.

OLIART SAUSSOL

La Orden 111/90257/81 (D. O. número 70) se rectifica como sigue:

Página 1.370, columna segunda:

Cabo primero de Marina D. Darío García Molanes; su primer apellido es García.

Madrid, 3 de abril de 1981.

Ingresos

Orden 111/90320/81

Se concede el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, con la clasificación que se indica a los suboficiales relacionados a continuación por hallarse comprendidos en los artículos que se citan de la Ley 5/1976, de 11 de marzo (D. O. núm. 64), debiendo percibir sus devengos por la Pagaduría o Subpagaduría Militar de Haberes que se detallan, desde la fecha que a cada uno se le señala, disfrutando, además, previa fiscalización por la Intervención Delegada, de la pensión de mutilación que a cada uno le corresponde del sueldo de su empleo efectivo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 18 ó 22 de dicha Ley, incrementada o modificada esta pensión de acuerdo con los Presupuestos o disposiciones vigentes en cada momento, previa deducción de las cantidades percibidas en su anterior situación desde la fecha que se les señalan sus devengos como caballero mutilado absoluto, permanente, inutilizado por razón del servicio o Sección

de inútiles para el Servicio, quedando en la situación específica que determina el artículo 49, en relación con el artículo 47 del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, aprobado por Real Decreto 712/1977, de 1 de abril («Diario Oficial» núm. 91), o en la de disponible, según a cada uno se determina, y adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados que se indica.

Los procedentes de la situación de retirado reintegrarán al Tesoro las cantidades percibidas en dicha situación desde la fecha que se les señalan sus devengos en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, circunstancia que acreditarán mediante la correspondiente Carta de Pago o documento análogo ante la Jefatura Provincial de Mutilados a la que quedan adscritos.

Al propio tiempo se les concede la Medalla de Mutilado a los que se les hace constar esta circunstancia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 125 de dicho Reglamento y artículos 32 ó 51 de la Ley General de Recompensas 15/1970, de 4 de agosto (D. O. núm. 176).

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

(Comprendido en el párrafo 1.º del artículo 3.º y párrafo 3.º del artículo 7.º de la Ley 5/1976 y artículo 32 de la Ley General de Recompensas.)

Brigada de complemento en situación de licenciado D. Antonio Vázquez Álvarez (R. G. 76.270), a la de Oviedo, en la específica. Percibirá sus devengos y el 20 por 100 de pensión de mutilación desde el día 1 de octubre de 1980 por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada plaza. Se le concede la Medalla de Mutilado.

Clasificado como inutilizado por razón del servicio, 2.ª categoría

(Comprendido en el artículo 25 de la Ley 5/1976.)

Sargento de Infantería, retirado, don Ignacio Torres Granados (Registro General 67.570), a la de Sevilla, en la específica. Percibirá sus devengos a partir del día 1 de diciembre de 1980. Cesando en la situación de retirado, a la que pasó por O. C. de 21 de marzo de 1959 (D. O. núm. 68).

Madrid, 3 de abril de 1981.

OLIART SAUSSOL

Orden 111/90329/81

La O. C. de 23 de junio de 1972 (D. O. núm. 144), que concedió el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, con la clasificación de caballero mutilado permanente de guerra al sargento de Infantería D. Antonio Sabio del Prado (R. G. 56.953), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Málaga, se

rectifica en el sentido de que dicho ingreso es con antigüedad de 25 de enero de 1943, fecha en que pasó el reconocimiento ante el Tribunal Médico, y a todos efectos, excepto los económicos, con carácter retroactivo.

Madrid, 3 de abril de 1981.

OLIART SAUSSOL

Orden 111/90318/81

Se concede el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, con la clasificación que se indica al personal de tropa relacionados a continuación, por hallarse comprendidos en los artículos que se citan de la Ley 5/1976, de 11 de marzo (D. O. núm. 64), debiendo percibir sus devengos por la Pagaduría o Subpagaduría Militar de Haberes que se detallan, desde la fecha que a cada uno se le señala, disfrutando además, previa fiscalización por la Intervención Delegada, de la pensión de mutilación que a cada uno le corresponde, del sueldo de sargento de conformidad con lo dispuesto en los artículos 18 ó 22 de dicha Ley, incrementada o modificada esta pensión de acuerdo con los Presupuestos o disposiciones vigentes en cada momento, previa deducción de las cantidades percibidas en su anterior situación desde la fecha que se le señalan sus devengos como caballero mutilado absoluto, permanente, inutilizado por razón del servicio o Sección de Inútiles para el Servicio, quedando en la situación específica que determina el artículo 49, en relación con el artículo 47 del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, aprobado por Real Decreto 712/1977, de 1 de abril (D. O. núm. 91) o en la de disponible, según a cada uno se determina y adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados que se indica.

Los procedentes de la situación de retirado reintegrarán al Tesoro las cantidades percibidas en dicha situación desde la fecha que se le señala sus devengos en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, circunstancia que acreditarán mediante la correspondiente Carta de Pago o documento análogo ante la Jefatura de Mutilados a la que quedan adscritos.

Al propio tiempo se le concede la Medalla de Mutilado, a los que se les hace constar esta circunstancia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 125 de dicho Reglamento y artículo 32 ó 51 de la Ley General de Recompensas 15/1970, de 4 de agosto (D. O. núm. 176).

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

(Comprendidos en el párrafo 1.º del artículo 3.º y párrafo 3.º del artículo 7.º de la Ley 5/1976 y artículo 32 de la Ley General de Recompensas.)

Cabo de Infantería D. Enrique Peribáñez Bernal (R. G. 75.711), a la de

Teruel en la específica. Percibirá sus devengos y el 30 por 100 de pensión de mutilación desde el día 1 de mayo de 1980 por la Pagaduría Militar de Haberes de Zaragoza. Se le concede la Medalla de Mutilado.

Otro, D. Francisco López López (R. G. 51.653), a la de Oviedo en la específica. Percibirá sus devengos y el 20 por 100 de pensión de mutilación desde el día 1 de octubre de 1980 por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada plaza. Se le concede la Medalla de Mutilado.

Soldado de Infantería D. José González Arencibia (R. G. 74.837), a la de Las Palmas de Gran Canaria en la específica. Percibirá sus devengos y el 30 por 100 de pensión de mutilación desde el día 1 de diciembre de 1979 por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada plaza. Se le concede la Medalla de Mutilado.

Soldado de Infantería D. Julio Marcos de Lanuza (R. G. 58.878), a la de Madrid en la específica. Percibirá sus devengos y el treinta por ciento de pensión de mutilación desde el día 1 de diciembre de 1980 por la Pagaduría Militar de Haberes de la citada plaza. Se le concede la Medalla de Mutilado.

Otro, D. Agripino Sanz Velasco (Registro General 20.408), a la de Madrid en la específica. Percibirá sus devengos y el veinte por ciento de pensión de mutilación desde el día 1 de marzo de 1981 por la Pagaduría Militar de Haberes de la citada plaza. Se le concede la Medalla de Mutilado.

Otro, D. Indalecio Villares Urrizola (R. G. 19.879), a la de Pamplona en la específica. Percibirá sus devengos y el 20 por 100 de pensión de mutilación desde el día 1 de diciembre de 1980 por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada plaza. Se le concede la Medalla de Mutilado.

Otro, D. José Aspera Vázquez (Registro General 39.568), a la de Barcelona en la específica. Percibirá sus devengos y el 20 por 100 de pensión de mutilación desde el día 1 de diciembre de 1980 por la Pagaduría Militar de Haberes de la citada plaza. Se le concede la Medalla de Mutilado.

Otro, D. José Arriaga Martínez (Registro General 42.657), a la de Burgos en la específica. Percibirá sus devengos y el 20 por 100 de pensión desde el día 1 de abril de 1981 por la Pagaduría Militar de Haberes de la citada plaza. Se le concede la Medalla de Mutilado.

Artillero D. Victoriano Mogrovejo Castillo (R. G. 65.885), a la de Pontevedra en la específica. Percibirá sus devengos y el 20 por 100 de pensión de mutilación desde el día 1 de julio de 1980 por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada plaza. Se le concede la Medalla de Mutilado.

Soldado de Ingenieros D. Félix Prieto Arconada (R. G. 72.236), a la de Valladolid en la específica. Percibirá sus devengos y el 20 por 100 de pensión de mutilación desde el día 1 de febrero de 1979 por la Pagaduría Militar de Haberes de la citada plaza. Se le concede la Medalla de Mutilado.

Otro, D. Benigno Bona Serrano (Re-

gistro General 70.566), a la de Zaragoza en la específica. Percibirá sus devengos y el 20 por 100 de pensión de mutilación desde el día 1 de diciembre de 1980 por la Pagaduría Militar de Haberes de la citada plaza. Se le concede la Medalla de Mutilado.

Legionario D. Ramón Fernández Fernández (R. G. 76.497), a la de Madrid en la específica. Percibirá sus devengos y el 20 por 100 de pensión de mutilación desde el día 1 de diciembre de 1980 por la Pagaduría Militar de Haberes de la citada plaza. Se le concede la Medalla de Mutilado.

(Comprendidos en el párrafo 1.º del artículo 3.º y disposición común 9.ª de la Ley 5/1976 y artículo 113 del vigente Reglamento de 1 de abril de 1977)

Cabo de Infantería D. Andrés Montero Jiménez (R. G. 76.272), a la de Córdoba en la específica. Percibirá sus devengos y el 10 por 100 de pensión de mutilación desde el día 1 de abril de 1981 por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada plaza.

Cabo de Infantería D. Manuel Blanco González (R. G. 74.864), a la de Pontevedra en la específica. Percibirá sus devengos y el 10 por 100 de pensión de mutilación desde el día 1 de marzo de 1981 por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada plaza.

Soldado de Infantería D. Félix Muñoz Toro (R. G. 17.998), a la de Ciudad Real en la específica. Percibirá sus devengos y el 10 por 100 de pensión de mutilación desde el día 1 de febrero de 1981 por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada plaza.

Soldado de Infantería D. Antonio Gutiérrez Sagullo (R. G. 24.101), a la de Barcelona en la específica. Percibirá sus devengos y el 10 por 100 de pensión de mutilación desde el día 1 de abril de 1981 por la Pagaduría Militar de Haberes de la citada plaza.

Otro, D. Julio Meijome García (Registro General 23.394), a la de Pontevedra en la específica. Percibirá sus devengos y el 10 por 100 de pensión de mutilación desde el día 1 de abril de 1981 por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada plaza.

Otro, D. Eugenio Quintas Carreira (R. G. 26.694), a la de Lugo en la específica. Percibirá sus devengos y el 10 por 100 de pensión de mutilación desde el día 1 de febrero de 1981 por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada plaza.

Otro, D. Juan Jiménez Martín (Registro General 75.191), a la de Avila en la específica. Percibirá sus devengos y el 10 por 100 de pensión de mutilación desde el día 1 de abril de 1981 por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada plaza.

Otro, D. Ricardo Formoso Lago (Registro General 8.028), a la de Madrid en la específica. Percibirá sus devengos y el 10 por 100 de pensión de mutilación desde el día 1 de marzo de 1981 por la Pagaduría Militar de Haberes de la citada plaza.

Otro, D. José Cabello Moreno (Re-

gistro General 48.387), a la de Córdoba en la específica. Percibirá sus devengos y el 10 por 100 de pensión de mutilación desde el día 1 de noviembre de 1980 por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada plaza.

Cabo de Caballería D. Félix Velasco Sierra (R. G. 8.502), a la de Madrid en la específica. Percibirá sus devengos y el 10 por 100 de pensión de mutilación desde el día 1 de marzo de 1981 por la Pagaduría Militar de Haberes de la citada plaza.

Legionario D. Pedro Moreno García (R. G. 69.779), a la de Avila en la específica. Percibirá sus devengos y el 10 por 100 de pensión de mutilación desde el día 1 de abril de 1981 por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada plaza.

Soldado de Infantería de Marina don Manuel Varela Vidal (R. G. 75.472), a la de La Coruña en la específica. Percibirá sus devengos y el 10 por 100 de pensión de mutilación desde el día 1 de abril de 1981 por la Pagaduría Militar de Haberes de la citada plaza.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio

(Comprendidos en el artículo 4.º y artículo 7.º, núm. 3, de la Ley 5/76 y artículo 51 de la Ley General de Reconcompensas)

Artillero D. Telesforo Miguel Batista Francisco (R. G. 71.551), a la de Santa Cruz de Tenerife en la específica. Percibirá sus devengos y el 18 por 100 de pensión de mutilación desde el día 1 de enero de 1981 por la Pagaduría Militar de Haberes de la citada plaza. Se le concede la Medalla de Mutilado.

Soldado de Ingenieros D. José María Modesto Iglesias Iglesias (Registro General 23.225), a la de La Coruña en la específica. Percibirá sus devengos y el 18 por 100 de pensión de mutilación desde el día 1 de marzo de 1981 por la Pagaduría Militar de Haberes de la citada plaza. Se le concede la Medalla de Mutilado.

Guardia civil ségundo con destino en el Puesto de Covelo de la 631 Comandancia de la Guardia Civil D. Luciano Lorenzo Alvarez (R. G. 76.411), a la de La Coruña en la de disponible forzoso. Percibirá sus devengos desde el día 1 de abril de 1981 y el 18 por 100 de pensión de mutilación desde el día 1 de septiembre de 1978 por la Pagaduría Militar de Haberes de la citada plaza. Se le concede la Medalla de Mutilado.

Clasificado como inutilizado por razón el servicio 2.ª Categoría

(Comprendido en el artículo 25 de la Ley 5/1976)

Guardia civil retirado D. Antonio Olivares Rodríguez (R. G. 74.160), a la de Oviedo en la específica. Percibirá sus devengos desde el día 1 de julio de 1979 por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada plaza; cesando en la situación de retirado a la que

pasó por O. C. de 13 de noviembre de 1961 (D. O. núm. 261).

Madrid, 3 de abril de 1981.

OLIART SAUSSOL

Orden 111/90331/81

La Orden 111/901263/80 («Diario Oficial» núm. 266), por la que se concedió el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, con la clasificación de inutilizado por razón del servicio, 2.ª categoría, al guardia civil D. Jesús Pombo Díaz (R. G. 73.274), con efecto de 1 de noviembre de 1980, adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Oviedo, se rectifica en el sentido de que debe ser a partir del día 1 de diciembre de 1978, debiendo reintegrar al Tesoro las cantidades percibidas durante la situación de retirado desde las indicadas fechas de 1 de diciembre de 1978 hasta 1 de diciembre de 1980.

Madrid, 3 de abril de 1981.

OLIART SAUSSOL

La Orden 111/90.291/81 (D. O. número 75) se rectifica como sigue:

Página 12, columna segunda:

Soldado de Infantería D. Fernando Rivera Mancera; su nombre es Fernando.

Madrid, 3 de abril de 1981.

Ingresos y bajas

Orden 111/90319/81

Se concede el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, con la clasificación que a cada uno se le señala a los suboficiales fallecidos relacionados a continuación, como comprendidos en el párrafo 3.º del artículo 7.º, disposición común 3.ª, núm. 3, disposición transitoria 2.ª, apartado 1.º de la disposición transitoria 11 y disposición 2.ª, núm. 4 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo (D. O. núm. 64) y disposición transitoria 12. del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria aprobado por Real Decreto 712/1977, de 1 de abril («Diario Oficial» núm. 91, y a los solos efectos de los beneficios que puedan corresponder a sus derechohabientes, a partir de la fecha que a cada uno se le hace constar, causando baja en el Benemérito Cuerpo de Mutilados por haber fallecido en las fechas y plazas que se indican.

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

Sargento legionario D. Severo Jiménez Pérez (R. G. 9.374), a partir del día 1 de marzo de 1981. Falleció en Calahorra (La Rioja) el día 26 de agosto

de 1957; se encontraba adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Zaragoza.

Inutilizado por razón del servicio, 2.ª categoría

(Comprendido en el artículo 25 de la Ley 5/1976.)

Sargento de la Guardia Civil, retirado, D. Clemente Delgado Carvajal (Registro General 71.801), a partir del día 1 de febrero de 1981. Falleció en Barcelona el día 18 de julio de 1980; cesando en la situación de retirado, a la que pasó por O. C. de 24 de agosto de 1976 (D. O. núm. 194). Se encontraba adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de la citada plaza.

Madrid, 3 de abril de 1981.

OLIART SAUSSOL

Indemnización compensatoria por mutilación de guerra

Orden 111/90330/81

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 3.º del apartado 2 de la 12.ª disposición común de la Ley 5/1976, se concede el sueldo de sargento, correspondiente a un año, como compensación de su mutilación de guerra, al cabo de Infantería, con 45 puntos de mutilación, D. Gregorio Encinas Mojón (R. G. 47.725), a percibir la por la Pagaduría Militar de Haberes de Madrid.

Madrid, 3 de abril de 1981.

OLIART SAUSSOL

Pensión de mutilación y Medalla de mutilado

La Orden 111/90295/81 (D. O. número 75) se rectifica como sigue:

Página 13, columna primera:

Soldado de Ingenieros D. Juan López Parilla; su segundo apellido es Parrilla.

Madrid, 3 de abril de 1981.

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR



REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

El Rey (Q. D. G., de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la

Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha dignado conceder las condecoraciones y mejoras de pensión de Placa que se indican al personal de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército de Tierra que figuran en la presente relación.

MEJORAS DE PENSION DE PLACA CON 2.445 PESETAS MENSUALES EN 1980, Y CON 2.738 PESETAS, TAMBIEN MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1981, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION

Artillería

Coronel, activo, D. Emiliano Santamaría Fernández, con antigüedad de 1 de enero de 1981, a percibir desde 1 de enero de 1981. Cursó la documentación la Capitania General de la 2.ª Región Militar.

Oficinas Militares

Comandante, activo, D. José Rodríguez Arias, con antigüedad de 25 de enero de 1981, a percibir desde 1 de febrero de 1981. Cursó la documentación la Dirección de Servicios Generales del Ejército.

Guardia Civil

Coronel, activo, D. José Ortega Benito, con antigüedad de 11 de diciembre de 1980, a percibir desde 1 de enero de 1981. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

PLACAS PENSIONADAS CON 1.170 PESETAS MENSUALES EN 1980, Y CON 1.310 PESETAS, TAMBIEN MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1981, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DE CRUZ

Infantería

Comandante, activo, D. José Suárez Ramos, con antigüedad de 3 de enero de 1981, a percibir desde 1 de febrero de 1981. Cursó la documentación el Centro de Instrucción de Reclutas número 1.

Caballería

Capitán, E. E. M. activo, D. José García Díez, con antigüedad de 21 de diciembre de 1980, a percibir desde 1 de enero de 1981. Cursó la documentación la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.

Ingenieros

Capitán, E. E. M., activo, D. Francisco Sarmiento Fernández, con antigüedad de 21 de diciembre de 1980, a per-

cibir desde 1 de enero de 1981. Cursó la documentación la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Bienvenido Picado Chamorro, con antigüedad de 21 de diciembre de 1980, a percibir desde 1 de enero de 1981. Cursó la documentación el Estado Mayor del Ejército.

Teniente auxiliar, activo, D. Anselmo Vázquez Sánchez, con antigüedad de 21 de diciembre de 1980, a percibir desde 1 de enero de 1981. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 44.

Oficinas Militares

Capitán, activo, D. Dionisio Rivero Toro, con antigüedad de 20 de enero de 1981, a percibir desde 1 de febrero de 1981. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Agrupación Obrera y Topográfica

Capitán topógrafo, activo, D. José Escario Nasarre, con antigüedad de 29 de diciembre de 1980, a percibir desde 1 de enero de 1981. Cursó la documentación la Agrupación Obrera y Topográfica.

Mutilados de guerra por la Patria

Teniente auxiliar de Caballería, caballero mutilado permanente, D. Vicente Ruberte González, con antigüedad de 20 de octubre de 1980, a percibir desde 1 de noviembre de 1980. Cursó la documentación la Dirección de Mutilados.

CRUCES PENSIONADAS CON 585 PESETAS MENSUALES EN 1980 Y CON 655 PESETAS, TAMBIEN MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1981

Infantería

Comandante, activo, D. José Soler Regal, con antigüedad de 24 de diciembre de 1980, a percibir desde 1 de enero de 1981. Cursó la documentación la Brigada Paracaidista.

Teniente auxiliar, activo, D. Félix Velando Pérez, con antigüedad de 1 de agosto de 1980, a percibir desde 1 de agosto de 1980. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería Guadalupeja núm. 20.

Caballería

Comandante, activo, D. José Gorjón Polo, con antigüedad de 9 de enero de 1981, a percibir desde 1 de febrero de 1981. Cursó la documentación la Academia de Caballería.

Intendencia Militar

Teniente auxiliar, activo, D. José Romero Zarco, con antigüedad de 21 de enero de 1981, a percibir desde 1 de febrero de 1981. Cursó la documentación la Jefatura de Intendencia de la 2.ª Región Militar.

Sanidad Militar

Comandante médico, activo, D. José García Pastor, con antigüedad de 6 de noviembre de 1979, a percibir desde 1 de diciembre de 1979. Cursó la documentación la Jefatura de Sanidad Militar de la 7.ª Región Militar.

Correspondiente al mes de diciem-

bre de 1979, percibirá la cantidad de 530 pesetas.

Oficinas Militares

Teniente, activo, D. Rafael Alcolado Escudero, con antigüedad de 22 de diciembre de 1980, a percibir desde 1 de enero de 1981. Cursó la documentación la División Técnica de Armamentos Terrestres.

Teniente, activo, D. Evencio Pérez Farifa, con antigüedad de 22 de diciembre de 1980, a percibir desde 1 de enero de 1981. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Teniente, activo, D. Fernando Secanella Oros, con antigüedad de 24 de diciembre de 1980, a percibir desde 1 de enero de 1981. Cursó la documentación la Capitanía General de la 5.ª Región Militar.

Especialistas

Alférez, activo, D. Rafael Molina Jiménez, con antigüedad de 13 de septiembre de 1980, a percibir desde 1 de octubre de 1980. Cursó la documentación la Brigada de Caballería «Jarama».

Guardia Civil

Comandante, activo, D. Victoriano del Moral Cervilla, con antigüedad de 9 de diciembre de 1980, a percibir desde 1 de enero de 1981. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Madrid, 18 de marzo de 1981.

OLMART SAUSSOL

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

JUNTA DELEGADA DE LA SECUNDARIA DE ENAJENACIONES Y LIQUIDADORA DE MATERIAL DEL EJERCITO DE LA 7.ª REGION MILITAR

Expediente número 2/81-MI.

El día 11 de mayo próximo, a las 9,00 horas, se reunirá esta Junta en el Hogar del Soldado del Grupo Regional de Intendencia núm. 7, sito en el Prado de la Magdalena, s/n., para enajenar por subasta 44 lotes compuestos de vehículos automóviles y accesorios y herramientas varias existentes en el Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de esta plaza, acordada su enajenación el 24 de febrero de 1981, por un importe total de pesetas 693.920,00.

La documentación se presentará en dos sobre cerrados y firmados por el licitador, en uno las ofertas en triplicado ejemplar y en el otro el resto de la documentación y fianza del 20 por 100 de la oferta.

Las normas generales y pliego de

condiciones particulares, así como el modelo de proposición, pueden examinarse en esta Junta, calle del León, número 11, los días hábiles, de 10,00 a 13,00 horas y el material se encuentra depositado en el Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Valladolid como figura en la relación de lotes que se facilita, siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Valladolid, 2 de abril de 1981.

Núm. 92 P. 1—1

JUNTA DELEGADA DE LA SECUNDARIA DE ENAJENACIONES Y LIQUIDADORA DE MATERIAL DEL EJERCITO DE LA 5.ª REGION MILITAR

Expediente MI-1/81 (1/81 Central)

El día seis (6) de mayo del año en curso, a las once (11,00) horas, celebrará esta Junta, en el salón de actos de la Junta Regional de Contratación,

situada en el Centro Regional de Mando, Vía de San Fernando, núm. 8, subasta pública para enajenar 33 lotes de material automóvil inútil o en desuso existente en la Base del Parque y Talleres de Automóviles de Casetas de esta Región Militar, por un valor total de 402.631,00 pesetas.

Las ofertas en tres ejemplares se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, uno de ellos contendrá la proposición económica y el otro, la documentación exigida y la fianza del 20 por 100 de la oferta.

Los pliegos de condiciones generales y particulares, relación valorada de los lotes y modelo de proposición, pueden examinarse en la Junta Regional de Contratación (Centro Regional de Mando), los días hábiles, de 10,00 a 13,00 horas.

El importe de este anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Zaragoza, 30 de marzo de 1981.

Núm. 93 P. 1—1